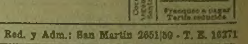
EL LITORAL



Año XXXVIII — No. 11.819 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 9 de diciembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

SERAN CONFISCADOS LOS BIENES MAL HABIDOS DE FUNCIONARIOS DEPUESTOS

Aplicarán su producido a la explotación petrolera y la construcción de viviendas

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Los bienes mal habidos de los jerarcas del peronismo serán confiscados y destinados al incremento de las explotaciones petroleras y a la construcción de viviendas populares. Esta resolución —concretada en un decreto del Poder Ejecutivo— fué aprobada en el acuerdo de ministros celebrado esta mañana en la Casa de Gobierno, con la presidencia del general Pedro Eugenio Aramburu.

Para esos fines ha sido creada la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial.

El tratamiento de esta importante cuestión en el seno del gabinete fué informado por el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Adolfo Lanús, una vez finalizada la reunión a las 12.40. El acuerdo se inició a las 10.30.

Anunció el Dr. Lanús que el decreto aprobado por el gabinete resuelve la interdicción de todos los bienes mal habidos por los jerarcas del régimen depuesto y personas vinculadas al peronismo, señalando que el Poder Ejecutivo elabora otro que determinará el empleo de los fondos provenientes de los bienes a incautarse. Anticipó el Dr. Lanús que el presidente de la Nación y los ministros coinciden en que el mejor destino para esos bienes es la intensificación de la explotación petrolera y la construcción de viviendas para el pueblo.

Leyó el Dr. Lanús el decreto disponiendo la creación de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial y resuelve la interdicción de los bienes. El decreto consta de 23 páginas e incluye, en ellas una numerosa lista de personas alcanzadas por la medida.

Señaló el secretario de Prensa que serán adquiridos los elementos y materiales necesarios para incrementar la producción de petróleo, intensificándose los estudios destinados al hallazgo de nuevas vetas. En cuanto al plan de construcción de viviendas, indicó el Dr. Lanús que aún no se había estructurado y estimó posible que en esa materia se sigan los métodos establecidos por las instituciones de créditos oficial, cuyos fondos recibirían la vivificante inyección de dinero de esos bienes mal habidos.

Recordó al respecto que la precariedad de fondos hizo que en los últimos meses los préstamos para edificación sufrieran una paralización.

Interdicción de bienes

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Decretó el Poder Ejecutivo la interdicción general sobre los bienes de 226 personas que incluyen desde el ex dictador Juan Perón, a todos los ministros que le acompañaron en su gestión, colaboradores nacionales y provinciales y personas —familiares o no— que tuvieron vinculación con los jerarcas de la tiranía derrocada.

El decreto aprobado en el acuerdo de esta mañana alcanza también a 73 sociedades comerciales y civiles.

La Junta Nacional de Recuperación Patrimonial —que se crea por el mismo decreto— estará compuesta de cinco miembros —un presidente y cuatro vocales— que tendrá a su cargo la guarda, depósito, conservación, fiscalización y administración de los bienes.

Resuélvese que para hacer efectiva esta interdicción el organismo queda facultado para disponer el secuestro, embargo, inhibición, anotaciones preventivas, designación de interventores, administradores o veedores y, en general, cualquier medida precautoria que tienda a asegurar los fines y previsiones del decreto.

La interdicción decretada cubre todos los bienes cuyo dominio o propiedad corresponda a las personas o propiedades que se indican, cualquiera sea su índole o jurisdicción en que se hallare y podrá extenderse a los cónyuges, parientes consanguíneos o afines hasta el segundo grado inclusive, socios, comuneros y personeros de los interdictos cuando éstos hubieran actuado en connivencia para formalizar, agilizar o encubrir cualquier operación o maniobra incompatible con los fines y previsiones del decreto ley.

El Poder Ejecutivo ampliará la nómina de las personas alcanzadas por las disposiciones de este decreto, según lo aconseje el curso de las investigaciones y comprobaciones que se lleven a cabo. Para ese fin la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial queda facultada para proponer la ampliación de la nómina que se formule en este decreto.

Las personas alcanzadas por las medidas a que se refiere el decreto podrán, dentro del término de 30 días hábiles contados desde la fecha de su publicación o la de los decretos ampliatorios que dictaran las respectivas interdicciones, concurrir ante la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial para justificar el dominio o propiedad de los bienes sujetos de las medidas precautorias, indicando en esa oportunidad el origen de su patrimonio y el detalle de los bienes comprendidos en él al 4 de junio de 1943 y a la fecha de su presentación. Dentro del mismo plazo deberán ofrecer la prueba [illegible]

[illegible] tadas afecten a ciudadanos extranjeros domiciliados en el exterior, el plazo para interponer su reclamación será de 60 días y el término para producir la prueba se ampliará a 180 días.

Para justificar el dominio o propiedad de los bienes será necesario acreditar en todos los casos que el aumento del patrimonio posterior al 4 de julio de 1943 proviene de algunas de las siguientes causas: emolumentos propios del cargo; función o empleo público o privado ejercido por el reclamante; retribuciones propias del ejercicio de una profesión u oficio; beneficios obtenidos en el comercio, industria u otra actividad lícita siempre que esté en proporciones al capital inicial y a la labor desarrollada por el reclamante y no responda a las situaciones de favor, influencia o discrecionalidad en el otorgamiento de concesiones, permisos, licencias, asignación de cupos o cualquier otro privilegio que hubiese acordado al reclamante el régimen depuesto; acrecentamiento normal de los bienes; herencia, legado o donación que reconozca causa extraña a la función desempeñada y en general, ejercicio de derechos legítimamente adquiridos y que no sean objetables por corresponder a un privilegio acordado por el régimen depuesto.

El decreto declara comprendidos en sus términos, entre otros, a Oscar Albrieu, Carlos V. Aloé y sus tres hermanos, Luis César Amadori, Carlos Pedro Amar, Rafael Amundarain, Armando G. Antille (su sucesión), Atilio Antinucci, Jorge Antonio, José Astorgano, Pedro Bonanni, Angel Borlenghi, su hermano Emilio y su esposa Clara Moguilevich de Borlenghi, Blas Brisoli, Raúl Bustos Fierro, Antonio Cafiero, Héctor Cámpora, Enrique Alberto Cárcamo, Juan Francisco Castro, John William Cooke, Ricardo Colom, María C. de Peralta Ramos, Delia Degliuomini de Parodi, Héctor Hugo De Pietro, la familia Duarte, sucesión de Eva Duarte, Juan Domingo Perón, Roberto Dupeyrón, Carlos Evans, Alberto Teisaire, José Figuerola, Miguel Gamboa, Alfredo Gómez Morales, Carlos Hogan, Abraham Krislavin, Juana Larrauri, Alejandro Leloir, Franklin Lucero, Raúl A. Margueirat, Jerónimo Remorino, Armando Méndez San Martín, Juan Ignacio San Martín, Domingo Alfredo Mercante, Hugo Mercante, Diego Luis Molinari, Angel Miel Asquía, sucesión de Miguel Miranda, Oscar L. Nicolini y familia, César Raúl Ojeda, Ismael Pace, Roberto Petinatto, Juan A. Pistarini, Arturo Pons Bedoya, sucesión de Juan H. Quijano, Alberto J. Armando, Atilio Renzi, Emilio Rubio, Luis Carlos Serrao, Fernando Tricerri, Miguel Vignola, José Emilio Visca, Eduardo Vuletich, Raúl Alejandro Apold, etc.

En cuanto a la nómina de las compañías y sociedades comprendidas en el decreto, se encuentran, Alfa Romeo Argentina, Alvear Palace Hotel, APT Promotora de Asociados de Teledifusión, Argentina Sono Film, Atlas, CADEPSA, Deutz Argentina, Empresa Editorial Haynes, Mercedes Benz Argentina, Radio Belgrano y Primera Cadena Argentina de Broadcastings, Siemens Argentina, Tricerri, Vasenol, Banco Continental, Capehart Compañía Industrial y Financiera Argentina, Coar Minera Comercial e Industrial, Jorge D. Alkaine Agrícola, Difusora "Esto Es", Editorial Democracia, Trillas y Cía., etc.

Sería resuelta la entrega de dos ex policías asilados

BUENOS AIRES, 9 (UP). — No obstante carecerse de información oficial al respecto, ha trascendido en medios allegados a la Cancillería argentina que estaría virtualmente resuelta la entrega bajo control directo del juez Dr. Conrado Sadi Massue, de los dos torturadores policiales de la comisaría 3a. Juan Carlos y Efraín Cardozo.

Como se recordará los mismos buscaron asilo diplomático en la representación del Paraguay, sita en Viamonte 1856. Se adelanta, siempre con el mismo carácter, que dos delegados del gobierno paraguayo se encuentran en Buenos Aires abocados, no solamente a esta cuestión, sino también a otros problemas vinculados al intercambio económico.

En las mismas esferas confirman el reemplazo a breve término del embajador paraguayo en nuestro país Dr. Juan Chaves, por el Dr. Juan Plate, perteneciente a una fracción disidente del Partido Colorado. A todo esto seguiría una amplia remoción del personal de dicha embajada.

PARA REPRIMIR LA ESPECULACIÓN SE TOMARÁN MEDIDAS

BUENOS AIRES, 9 (UP). — "El agio y la especulación serán severamente reprimidos", dijo el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Adolfo Lanús, al informar sobre los temas considerados en el acuerdo de gabinete efectuado esta mañana.

Expresó el Dr. Lanús que el gobierno dispuso iniciar mañana una intensa campaña de verificación de precios en esta capital y el Gran Buenos Aires. El gabinete cambió ideas sobre ese problema, poniéndose de manifiesto que las medidas de libre comercio adoptadas no pueden ser tergiversadas por industriales y comerciantes que no alcanzan a comprender el momento económico que vive la República. Agregó que los organismos técnicos del gobierno informarán oportunamente sobre la evolución de los precios registrada en los últimos días, desprendiéndose de ese análisis el alza de algunas mercaderías, pero al mismo tiempo demostrarán las maniobras cometidas por los agiotistas. En este orden de cosas aseguró el Dr. Lanús que el alza injustificada de los medicamentos también será reprimida con enérgicas medidas.

Disposiciones del Ministerio de Comercio

BUENOS AIRES, 9 (UP).— El Ministerio de Comercio dió a conocer una información en la que analiza la forma como está actuando el comercio a una semana de la liberación de algunos precios máximos y de la supresión de normas reglamentarias del abastecimiento. Al mismo tiempo formula diversas consideraciones que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

1º) Se han efectuado modificaciones, en principio razonables, en los precios del dulce de batata, jabón de lavar, grasas comestibles, harina de trigo, carbón vegetal, facturas de panaderías y masas de confitería.

2º) Se resolvió restablecer los precios antiguos de los helados.

3º) Se inició la venta del café a los nuevos precios determinados por la modificación de tipos de cambio, desconiándose el impuesto a la venta que ha sido suprimido para este producto.

4º) Se comprobaron hechos aislados de alzas en los precios de hilados y tejidos de lana, los que son objeto de investigaciones a fin de determinar su procedencia.

5º) Las tintorerías aumentaron en su mayor parte las tarifas en forma excesiva, por lo que se llamó la atención al gremio respectivo, lográndose la rebaja a niveles aceptables.

6º) Se investigan los motivos de los aumentos del precio de las escobas practicados por algunas fábricas a fin de determinar si guardan la relación con los costos reales.

7º) Una importante fábrica de cemento aumentó el precio del material, al margen de las reglamentaciones en vigor, dándose intervención a la Dirección [illegible]

[illegible]

Reimplantaron en los ferrocarriles el medio boleto para menores

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El ministro de Transportes dictó una resolución en virtud de la cual, y a partir del 1o. de enero de 1956, se reimplanta en todos los ferrocarriles nacionales la vigencia del medio boleto para menores de edad entre 3 y 12 años. Se establece, además, que los niños menores de 3 años no pagarán pasaje.

Detención de un ex intendente ferroviario

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Por hallarle incurso en maniobras dolosas la comisión que investiga en el Ministerio de Transportes dispuso la detención del ex intendente del Ferrocarril General Belgrano, Antonio Chanez, según se informó en fuentes extraoficiales dignas de todo crédito.

De acuerdo con la información aludida, se habría comprobado que Chanez se apropió de dinero del Estado, sin reintegrarlo luego y utilizó en provecho propio o para fines del departamento a su cargo.

Regresó a su país el canciller boliviano

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Finalizadas sus gestiones en esta capital, esta mañana a las 9.15 regresó a su patria en avión el canciller boliviano Dr. Walter Guevara Arze. El nombrado, que fué [illegible]

ASUMIÓ HOY EL CARGO EL Dr. MARTÍNEZ

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Desde las 8 y 10 el presidente de la República atendió en su despacho oficial distintos asuntos acompañado de sus colaboradores inmediatos.

Aproximadamente a las 10 el general Aramburu se trasladó al Salón Blanco de la Presidencia de la Nación donde tomó el juramento constitucional al nuevo ministro de Salud Pública y Asistencia Social Dr. Francisco Martínez.

Se hallaban presentes en la ceremonia el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, el ministro saliente M. Argibay Molinas y otras altas autoridades nacionales. Seguidamente el primer magistrado se dirigió al Salón de Acuerdos donde presidió una reunión de gabinete de la que participaron el vicepresidente y todos los ministros del Poder Ejecutivo con excepción del de Marina, contralmirante Hartung, que se encuentra en Bahía Blanca. También asistieron el asesor económico Dr. Raúl Prebisch y los funcionarios que habitualmente participan de estas reuniones.

La renuncia del Dr. Argibay Molinas

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Diéronse a conocer los textos de la renuncia presentada por el Dr. Manuel Argibay Molinas a la cartera de Asistencia Social y Salud Pública, y de la nota que en respuesta le remitiera el presidente provisional de la República general Pedro Aramburu.

Dice la nota renuncia del Dr. Argibay Molinas: "Excelentísimo señor: Cuando V. E. me ofreció el cargo de ministro de Asistencia Social y Salud Pública en el gobierno que con tanto patriotismo preside V. E., acepté creyendo que podía colaborar eficientemente con tan magna obra. Ahora he comprobado que mis fuerzas no serán suficientes para llevar adelante la tarea que debe realizarse en el ministerio a mi cargo.

"Por ello, presento a V. E. la renuncia del cargo de ministro de Asistencia Social y Salud Pública, con el cual V. E. tanto me honrara al designarme".

Por su parte, la nota del general Aramburu expresa: "Estimado amigo: Mucho lamento su decisión de renunciar a la cartera de ministro de Asistencia Social y Salud Pública. Solicité su colaboración porque conozco su competencia y capacidad, nuevamente demostrada en los días en que trabajó conmigo en las tareas de gobierno. Se explicará, así, el pesar que me produce su resolución, que acepto por las razones en que las funda. Le expreso mi reconocimiento y, con los mejores votos para su ventura personal, me complazco en saludarlo cordialmente y repetirme su amigo".

Viajó a Jerusalén el enviado de la UN

EL CAIRO, 9, (UP). — El mayor general E. Burns partió en avión de vuelta a Jerusalén después de dos días de discusiones con las autoridades egipcias sobre las propuestas del secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld para reducir la tensión fronteriza de este país con Israel.

Una acusación a E.U. hizo un diario chino

TOKIO, 9 (UP). — Un diario comunista chino acusó a los Estados Unidos de apoyar "la ocupación portuguesa de Goa", según anunció hoy la radio de Pekín.

La radio dijo que el diario "Kwangming" denunció el movimiento norteamericano afirmando que es "hostil a la posición de los países de Asia y Africa". Dijo luego que China comunista "apoya con firmeza" los esfuerzos de India para "liberar a Goa".

El mariscal Bulganin y el Sr. Khruschev se hallan en Cachemira

SRINAGAR, (Cachemira), 9 (UP). — El primer ministro soviético, Nikolai Bulganin y el secretario del Partido Comunista Nikita Khruschev, llegaron hoy a esta ciudad llamada la "Venecia de Oriente".

Miles de cachemiros llenaron las casas construidas con viejos botes y se alinearon en las riberas del río Jhelum para dar la bienvenida a la delegación soviética mientras esta pasaba río arriba por debajo de cientos de arcos tendidos sobre las aguas y recibían las flores que les lanzaban desde las riberas y los puentes.

Cachemira está dividida por una guerra de nervios entre India y Pakistán y algunos políticos indios interpretan la visita rusa como un tácito reconocimiento de las reivindicaciones indias a este Estado.

SU ACTITUD EN LA UN MANTIENE UNA DELEGACIÓN CHINA

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 9 (UP). — China nacionalista provocó una conmoción en las Naciones Unidas que amenaza con impedir por este año la admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad debe realizar una reunión mañana para considerar la cuestión de la admisión de nuevos miembros, que ha provocado tantas controversias.

Pero los observadores diplomáticos dicen que existen muy pocas probabilidades de conseguir el ingreso de ningún país este año a menos que las grandes potencias encuentren una fórmula de transacción.

El Consejo de Seguridad se encuentra frente a un debate de procedimiento provocado por el sorprendente movimiento de China nacionalista que presentó una lista de 13 naciones no comunistas para que sean aceptadas en las Naciones Unidas.

El movimiento de China nacionalista se produjo poco después que la Asamblea General aprobara por 52 votos contra 2 una moción exhortando al Consejo de Seguridad a la admisión de 18 países, entre los que se incluyen cinco satélites comunistas.

La lista de la Asamblea General incluye a Albania, Bulgaria, Hungría, Rumania y Mongolia exterior —satélites comunistas—, Austria, Camboya, Ceilán, Finlandia, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Laos, Libia, Nepal, Portugal y España.

La lista de los chinos nacionalistas excluye a los países comunistas, así como a Finlandia y Nepal, que reconocen a China comunista. Los substituye en cambio por la República de Corea y Vietnam del Sur.

Esto pone al Consejo de Seguridad en la disyuntiva de decidir qué grupo deberá votar en primer lugar.

No accede Chiang Kai-shek

TAIPEH, 9 (UP). — El generalísimo Chiang Kai-shek se negó hoy a acceder a un ruego personal del embajador de los Estados Unidos, Karl Rankin, en el sentido de que China nacionalista se abstenga de impedir la admisión de Mongolia Exterior en las Naciones Unidas.

Rankin fué en automóvil al lago Sun Moon, retiro del generalísimo en las montañas de Formosa central. Le acompañó en la visita el ministro de Relaciones Exteriores chino, Jorge Yeh.

Fuentes informadas dijeron que Chiang, "cortés, pero firmemente", se negó a acceder al ruego, tercero hecho por los Estados Unidos al jefe del Estado nacionalista. Anteriormente, Chiang había recibido una carta personal y un mensaje verbal del presidente Eisenhower por medio de la embajada norteamericana aquí.

DECLARACION DEL Sr. NIXON

WASHINGTON, 9 (UP). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay Luis Batlle Berres ha traído al pensamiento del pueblo norteamericano nuevamente "la muy grande importancia" de una política de comercio exterior liberal, dijo hoy el vicepresidente de los Estados Unidos Richard M. Nixon.

En una entrevista con la United Press, Nixon dijo que estaba plenamente de acuerdo con el jefe del gobierno uruguayo en el sentido de que las palabras no son suficientes para cimentar la buena voluntad entre las repúblicas hermanas de las Américas.

"Debemos promover el intercambio comercial hemisférico para ayudar a elevar los niveles de vida y en esa forma robustecer uno de los más firmes baluartes de la democracia", dijo Nixon.

El vicepresidente agregó que le complacía mucho que Batlle Berres "hubiese traído al pensamiento del pueblo norteamericano la muy grande importancia que un comercio liberal tiene para su país".

El tema principal de los discursos de Batlle Berres aquí en Wáshington, fué la necesidad de aranceles más bajos y la abolición de las barreras al intercambio. Batlle Berres terminó ayer su visita oficial de cuatro días a la capital.

En esta postura y en su firme defensa de los principios democráticos, el presidente del Consejo de Gobierno uruguayo recibió la adhesión de Nixon quien, debido a la enfermedad del presidente Eisenhower, fué anfitrión de Batlle Berres.

"Uruguay —dijo el vicepresidente— tiene una larga tradición de democracia que siempre he admirado. Nos sentimos orgullosos de estar asociados a un país que en tan alta estima tiene los principios de la libertad".

Recordó Nixon que después de una visita a las naciones de América Central a comienzos de este año, volvió un firme creyente de la conveniencia de un mayor intercambio comercial con las repúblicas latinoamericanas.

"Me convencí —dijo— que lo que los países del hemisferio quieren no son donaciones ni préstamos fáciles, sino una oportunidad de ampliar sus mercados en Estados Unidos.

"Corresponde a nosotros ayudarlos en esto, apoyando el programa de intercambio liberal del presidente Eisenhower".

El vicepresidente expresó también "gran complacencia" por haber tenido la oportunidad de conocer y recibir a Batlle Berres y subrayó la importancia de su visita.

"En esta hora de incertidumbre del mundo —terminó diciendo Nixon— es más importante que nunca que los dirigentes de las naciones libres del mundo se visiten mutuamente, para reafirmar su amistad y discutir los problemas comunes. De esta manera podemos lograr una comprensión que será invulnerable ante los esfuerzos de nuestros adversarios por provocar la disensión".

Henry Raymont

LA SEGUNDA ETAPA DE LA GUERRA FRIA EMPRENDERIA RUSIA

LONDRES, 9, (UP) — Gran Bretaña cree que la Unión Soviética ha renunciado al "espíritu de Ginebra" para emprender con nuevos bríos la segunda etapa de la guerra fría.

La opinión general aquí es que Oriente y Occidente continuarán en pugna durante un largo tiempo pero sin que ninguno se lance contra el otro.

Los británicos se basan en tres razones para creer que los soviéticos reanudarán su "política de dureza":

1.) Rusia se convenció en la conferencia que celebraron en Ginebra los "cuatro grandes" de que los Estados Unidos no recurrirán a la guerra preventiva. Eso envalentonó al Kremlin y le impulsó a descartar toda precaución en sus ataques "en la periferia del occidente". El primero de esos ataques lo efectuó en el Cercano Oriente al organizar la venta de armas de Checoslovaquia a Egipto.

2.) La actitud amistosa que los comunistas mostraron hacia los occidentales después de la conferencia de Ginebra no les favoreció enteramente. Las masas de los pueblos comunistas no mostraron tanto entusiasmo hacia los occidentales durante el breve intervalo en que los comunistas calificaban de "buenas gentes" a los capitalistas que los jefes soviéticos llegaron a temer que esas masas se aficionaran demasiado al capitalismo. Eso lo tenían que contener.

3.) Los soviéticos han podido creer que los occidentales atraviesan un mal momento, especialmente en vista de la enfermedad del presidente Dwight D. Eisenhower, y quieren aprovecharse de ello.

El hecho de que Rusia ha renunciado al "espíritu de Ginebra" se manifiesta en las acusaciones que sus diplomáticos vierten contra los occidentales, en su propósito de poner fin al gobierno cuatripartito de Berlín y en la suspensión de la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes.

Anthony Eden, el jefe del gobierno británico, presentará a Eisenhower cuando se entreviste con él, en Wáshington el próximo mes, las siguientes propuestas (en opinión de los diplomáticos enterados):

1.) Considerar el "espíritu de Ginebra" un ardid soviético que no produjo más bien que el de aminorar el peligro de guerra.

2.) Continuar apoyando a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

3.) Conservar las armas nucleares por ser el mejor elemento que poseen los occidentales para disuadir a los soviéticos de la idea de guerra.

4.) Mantener las armas ordinarias en condiciones para utilizarlas contra los soviéticos en las guerras "periféricas".

5.) Tratar de mantener a Alemania occidental dentro del bloque occidental y no permitir —como desean los soviéticos— su neutralización.

6.) Prepararse para un largo período de guerra fría y luchar diplomáticamente contra la Unión Soviética hasta que desista de su actitud.

En Argelia continúa la acción represiva

ARGEL, 9, (UP). — Durante las últimas 24 horas las fuerzas francesas de seguridad han dado muerte a tres terroristas, capturado a otros dos y detenido a 20 sospechosos.

Pidió la libertad de dos soldados el ejército de EE.UU.

BERLIN, 9, (UP). — El ejército norteamericano reveló que anoche hizo su tercer pedido para que se ponga en libertad a los dos soldados norteamericanos.

El pedido fué hecho en una llamada telefónica al cuartel general soviético.

Un vocero del ejército declaró que un oficial de enlace norteamericano telefoneó al cuartel general soviético y dejó un mensaje para el coronel I. A. Kotsiuba, vicecomandante soviético de Berlín, pidiendo la libertad de los dos norteamericanos arrestados por la policía comunista el miércoles por la mañana por un supuesto ataque contra un actor comunista.

Solución de una disputa

PARIS, 9 (UP). — La Unión de Europa Occidental resolvió la disputa entre Francia y Alemania sobre el tamaño de la futura marina de guerra alemana.

Un portavoz de la U.E.O. anunció esa solución después de una reunión de sólo 55 minutos de los siete países miembros de la U.E.O.

Francia había protestado diciendo que el proyecto para la nueva armada alemana sobrepasaba el máximo fijado por los acuerdos de París que establecieron la U.E.O. Ayer el gobierno de Bonn dió un enérgico comunicado en el que negó tal afirmación de Francia.

El explosivo asunto amenazaba con hacer crisis en medio de la campaña electoral francesa. Los representantes permanentes de los países de la U.E.O. en la Organización del Tratado del Atlántico Norte se reunieron a las 4 de la tarde en el palacio Chaillot para debatir el entredicho.

Después de deliberar 55 minutos esos representantes [illegible]

Sus relaciones con América Central intensificará Suiza

BERNA, 9, (UP) — Suiza, pequeño país que para vivir depende de su comercio internacional y de la habilidad de sus artesanos y técnicos, ha resuelto intensificar sus relaciones diplomáticas y comerciales con cinco países de América Central.

En un proyecto de ley enviado a la Asamblea Federal (Parlamento) para su aprobación, el Consejo Federal (gabinete) propone la apertura de una nueva legación suiza en Guatemala, cuyo titular estará también acreditado ante los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua. En la actualidad Suiza está representada en esos países por cónsules honorarios.

En el mensaje con que acompaña el proyecto de ley, el gobierno dice: "Estos países han cobrado ... importancia para Suiza en los últimos años... Sus economías se están expandiendo... Su nivel de vida sube y ha mejorado la posibilidad de colocar más artículos suizos en sus mercados".

Al subrayar que la principal tarea de la nueva legación será establecer lazos [illegible] en los mercados centroamericanos, el gobierno agrega: "Es también aconsejable desde el punto de vista económico mostrar lo que podemos producir, aun en épocas de prosperidad, para hallarnos en mejor posición para hacer frente a la competencia internacional en esos mercados".

Para subrayar la importancia de abrir nuevos mercados para los productos suizos, el gobierno, sin mencionar nombres, se refiere a las dificultades con que han tropezado los exportadores de relojes suizos a Estados Unidos y Francia, países estos que por tradición constituyen mercados para las exportaciones de Suiza. "Recientes experiencias —dice— han mostrado cuan dudoso es el concepto de mercado tradicional para la exportación".

El mensaje a la Asamblea Federal da también estadísticas sobre las relaciones en el pasado entre Suiza y esos países centroamericanos. Según ellas Suiza importó productos por valor de 1.916.000 dólares de Costa Rica en 1954. Las exportaciones de Suiza a ese país sumaron en el mismo año 719.960 dólares. Las importaciones [illegible] ticos, telas y maquinarias.

De Guatemala, Suiza importó en 1954 café, bananas, alcanfor, miel, aceites, etc. por un valor total de 2 millones 651.000 dólares y exportó a dicha república centroamericana productos farmacéuticos, colorantes, máquinas, relojes y telas por un total de 943.290 dólares.

En la lista de importaciones de Honduras también figuran bananas y café por un valor global de 257.140 dólares, y las exportaciones de Suiza a ese país sumaron 863.850 dólares y consistieron principalmente en productos farmacéuticos y relojes.

Las compras suizas en Nicaragua sumaron 298.300 dólares en 1954 y comprendían principalmente café, algodón y materias primas farmacéuticas. A su vez Suiza exportó a Nicaragua relojes, productos farmacéuticos, máquinas y telas por un valor de 479.810 dólares.

El Salvador sólo exportó prácticamente café a Suiza en 1954, producto por el cual Suiza pagó un total de 1.578.670 dólares. Las exportaciones suizas a El Salvador consistieron principalmente en relojes, máquinas, productos farmacéuticos [illegible]

Andreas Gregoriades

Rusia traspasó el control de Berlín al gobierno alemán

BERLIN, 9 (UP).—El gobierno de Alemania oriental anunció hoy que la policía comunista ha recibido de las tropas soviéticas el traspaso de "la guardia y el control" de las fronteras de la zona soviética y las carreteras de Berlín.

El anuncio, dado a publicidad por el departamento de prensa de Alemania oriental, subraya el argumento soviético de que la zona comunista de Alemania es ahora estado soberano y tiene jurisdicción completa sobre las aisladas vías vitales de comunicación de Berlín con el oeste.

Coincidiendo con la controversia entre Oriente y Occidente acerca de los acuerdos cuatripartitos sobre Berlín, el anuncio parece servir el propósito de dar aviso a los aliados occidentales de que los convenios sobre el libre acceso a esta ciudad quedan ahora a merced del gobierno de Alemania oriental.

GAITSKELL RECHAZÓ UNA SOLUCIÓN QUE LE PROPUSO BEVAN

LONDRES, 9 (UP).—Hugh Gaitskell rechazó hoy un arreglo interno que le ofrecía el laborista de izquierda Aneurin Bevan y decidió presentarse como candidato en firme a la dirección del Partido Laborista británico. Gaitskell anunció anoche que tiene el propósito de presentar su nombre para la dirección del partido a pesar de la propuesta que le hizo Bevan de retirarse ambos de la candidatura y dejar a Clement Attlee, que acaba de retirarse.

Es posible que el rechazo del arreglo que le proponía Bevan, que expresó: "No peleemos entre nosotros" haya perjudicado sus probabilidades para ganar la jefatura del partido, pero la mayoría de los observadores políticos creen que Gaitskell ganará, aunque sea con un número menor de votos.

Gaitskell todavía tiene tiempo para aceptar la oferta de Bevan y retirarse, ya que las candidaturas deben presentarse hasta esta noche. No obstante, no hay indicio alguno de que piense hacerlo.

De esta manera la lucha política por la dirección del partido que abandonó Attlee será disputada ahora por tres candidatos: Herbert Morrison, que ejerce la dirección interina de la agrupación; Ernest Bevan, izquierdista y con frecuencia encarnizado crítico de los Estados Unidos y Gaitskell, el más joven de los tres (49 años) cuyo prestigio ha ido en constante aumento.

A pesar de su rechazo de la propuesta de Bevan, Gaitskell sigue siendo el candidato con mayores probabilidades, aun cuando Bevan ha sugerido que podría hacer una alianza con el veterano Morrison para derrotar así a su enemigo.

Triunfos laboristas

LONDRES, 9 (UP). — El Partido Laborista británico ganó su segunda elección local en dos días al retener la banca de Grenock, Escocia, en una votación realizada el jueves para llenar la vacante dejada por la muerte de Héctor McNeill, ex ministro de Trabajo.

La votación del jueves dió al laborista, Dr. J. Dickson Mabon 19.698 votos contra 17.004 del candidato conservador Tan Mac Arthur.

McNeill murió en Nueva York el 11 de octubre último de un ataque cardíaco.

Los laboristas retuvieron también el distrito de Gateshead, con una victoria de 2 a 1 sobre los conservadores.

Pidió autorización para ir a Méjico el ex presidente Perón

PANAMA, 9 (UP). — El embajador de Méjico en esta capital, Rafael Fuentes, anunció hoy que el ex presidente argentino, Juan D. Perón, ha solicitado visación mejicana para marchar a dicho país. El diplomático espera instrucciones de su gobierno con respecto a la determinación oficial sobre la solicitud.

El Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que está todavía "estudiando" la solicitud de visa de Perón, y el de Gobernación, que también debe decidir sobre el asunto, manifestó que se "tomará el tiempo que necesite para dar a conocer la resolución".

El ex ministro de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla, expresó su creencia de que la controversia sobre la entrada de Perón en el país "está dando más importancia de la que realmente corresponde a un ciudadano argentino como el ex mandatario. El hecho de que viviera en Méjico no resta libertad, autenticidad ni fuerza al veredicto de la opinión pública y la historia".

"El Universal" dijo que su compulsa de la opinión general indica que la mayor parte de los mejicanos consideran "indeseable" la visita de Perón.

El licenciado Pérez, manifestó que, en vista de la controversia surgida alrededor del viaje de Perón [illegible]

DISERTÓ HOY EN LA UN EL Sr. B. BERRES

NACIONES UNIDAS, 9 (UP). El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Luis Batlle Berres, encareció hoy a las Naciones Unidas que se conviertan en una alianza de los pueblos para imponer la justicia.

Batlle Berres hizo esa exhortación al pronunciar un discurso ante la Asamblea General de las N.U. durante su visita oficial a la organización mundial como parte de su jira por Estados Unidos.

"La Naciones Unidas son la alianza de los pueblos del mundo para imponer la justicia. Así se la considera y acata en el Uruguay" afirmó.

"Si en todas partes de la tierra —agregó— se la considerara y acatara así, el hombre, luego de siglos de lucha, tendría en sus manos el logro y la plenitud de su magnífico destino".

El primer mandatario uruguayo hizo un llamamiento a las N.U. para que empleen métodos audaces" para resolver los problemas mundiales.

Siguió diciendo que los diez años de labor de las N.U., no obstante el escepticismo o debilidad, han servido para reafirmar la fe en la organización y mantener viva la esperanza de que su acción será perfeccionada.

Afirmó que las N.U. deben tratar, por lo tanto, hasta con audacia, de resolver esos problemas que, pese al tiempo transcurrido, siguen pesando sobre la humanidad.

Batlle Berres hizo hincapié en el papel de los países pequeños en los asuntos mundiales y afirmó que mediante la universalidad en la admisión de sus miembros, el mundo comenzará a participar plenamente en la solución de los problemas que afectan a todas las naciones, como es el del mantenimiento de la paz.

Llegó a Montevideo el vapor "Therom"

MONTEVIDEO, 9 (UP).— A las 3.20 fondeó hoy en el antepuerto el vapor "Therom", que iniciará mañana su viaje al Polo Sur con la expedición Fuch-Hillary.

La nave se abastecerá de víveres en este puerto.

RENUNCIARON HOY TRES MIEMBROS DEL GABINETE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 9, (UP). — Con el propósito de dejar libertad de acción al presidente Ibáñez, renunciaron los ministros de Economía y Hacienda, Oscar Herrera; de Minería e interino de Trabajo, Osvaldo Sainte Marie, y de Justicia, Santiago Wilson.

Los observadores políticos interpretan las renuncias como la primera manifestación pública de diferencias dentro del gabinete, a raíz de las últimas medidas del ministro de Economía y Hacienda Oscar Herrera.

Fué Herrera quien recomendó fijar en 2.730 pesos el precio del quintal de trigo, aunque prometiendo compensar el bajo precio con otras subvenciones.

Explicó su actitud diciendo que quería evitar un aumento en el precio de la harina y del pan.

Otros ministros están descontentos por la situación incómoda en que quedaron ante los profesionales que ocupan puestos en sus departamentos, al no ser atendidas las reclamaciones de éstos cuando Herrera redactó la escala única de sueldos para 200.000 empleados fiscales.

La escala se encuentra actualmente en el Congreso. Los arquitectos, ingenieros y técnicos de obras públicas, así como los médicos, dentistas, químicos y farmacéuticos del Ministerio de Salud amenazaron renunciar en masa si no son incorporados a la escala única de sueldos respetando la asignación y el título que reciben actualmente, además de otras mejoras.

En agosto último Ibáñez debió hacer una reorganización de su gabinete y ahora tendrá que volver a hacerlo.

[illegible] de una estatua submarina refuerzan

POSTOFINO Italia, 9 (UP) — Decenas de pescadores realizaron una "labor de amor", para salvar la estatua del Cristo de los Abismos".

Buques pesqueros de las cercanas localidades de Camogli y San Fruttuoso se unieron a los pescadores locales para llevar sacos de cemento al lugar donde se levanta la estatua a 14 metros bajo el agua en la bahía de San Fruttuoso.

Los pescadores esperan terminarla el viernes y creen que para entonces la estatua, de casi tres metros de altura, reposará nuevamente segura en su pedestal.

Los buzos locales, dirigidos por el campeón local de buceo, Duilio Marcante, descubrieron que las poderosas corrientes de la bahía de San Fruttuoso habían excavado un enorme agujero en el pedestal de 13 toneladas sobre el que se levanta la estatua del Cristo de los Abismos. [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 428163

Las cárceles como medios de tortura

De la visita de cárceles efectuada días pasados por magistrados judiciales, encabezados por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, han trascendido comprobaciones que deben servir para que de una vez por todas las autoridades provinciales encaren el serio problema que plantea el funcionamiento de las cárceles y, en general, los distintos locales destinados al alojamiento de condenados o encausados. Este es uno de los problemas sociales más graves que se vienen debatiendo en nuestra provincia desde hace muchos años y el que menos atención ha merecido de parte de los poderes públicos. En estos últimos meses, a raíz de los hechos y denuncias conocidos, en el orden nacional y en las provincias, se vienen realizando investigaciones destinadas a esclarecer casos de torturas que en su oportunidad conmovieron al país y sublevaron las conciencias, pero que quedaron impunes durante el régimen de la dictadura. Se han hecho a este respecto comprobaciones asombrosas, que revelan hasta qué grado de sadismo habían llegado ciertos funcionarios policiales, verdaderos delincuentes, que hasta provocaron muertes en las sombras cómplices de celdas y calabozos. Ello ha de tener sin duda su condigno castigo, y, corolario justo de las investigaciones que se realizan, debe ser, como se ha anunciado, la destrucción pública de los instrumentos de tortura que, repudiados por la célebre asamblea del año XIII, hasta hace pocos días funcionaban todavía en nuestro país como un agravio a la civilización y al grado de cultura alcanzado.

El que hemos glosado es, sin embargo, uno de los aspectos del régimen de torturas imperante en nuestro país en relación con los condenados y procesados. Las pésimas condiciones de los locales destinados a cárceles y otros de internación y detención, son verdaderos lugares de tortura y de opresión que someten a quienes ingresan en los mismos, a situación de verdadero apremio, tortura y humillación, que no condice con su condición de seres humanos y con la evolución que ha alcanzado a esta altura del progreso humano el concepto de la pena y de la corrección de los delincuentes o infractores. La Constitución de nuestra provincia, en concordancia con la de la Nación, prohibe toda especie de tormento y hace responsables a las personas que, como jueces o ejecutores, las apliquen bajo cualquier pretexto, y agrega que "las cárceles serán sanas y limpias para seguridad y no para mortificación" de los detenidos, y toda medida que se tome a pretexto de precaución y no sea necesaria para seguridad del reo, hará responsable al que la realice".

Los constituyentes, como se advierte, hablan de "mortificación" y tal es el sentido que dan a la calificación de las cárceles que no reúnen las condiciones necesarias para un vivir decoroso y digno de los internados en las mismas. Se aplica el concepto a cualquier sitio destinado a la detención de personas, cualquiera sea la causa y el tiempo de duración de la misma. Las condiciones en que se encuentran los edificios de las cárceles de Santa Fe y Rosario, que son locales anticuados, construídos en su oportunidad para otro destino; en los que se advierten los signos de la ruina, pudiéndoselos calificar abiertamente de adefesios, incómodos y que reúnen todas las condiciones para la tortura moral y el tormento de los internados, más que para su corrección o recuperación integral que es lo que debe perseguir todo régimen carcelario. Las condiciones de hacinamiento y promiscuidad en que transcurre la vida de los internados, no permite ningún intento de poner en práctica sistemas racionales de tratamiento o de trabajo que sirven a los fines de redención social y humana que deben perseguir las cárceles modernas. Lo que decimos con referencia a esas cárceles puede extenderse a muchísimos de los lugares de detención destinados a hombres, mujeres y de internación de menores y adolescentes. Sólo escapa a la crítica la Cárcel de Coronda, que además de contar con un edificio adecuado, se rige por un régimen interno de trabajo y disciplina que ha merecido, según trascendió, las congratulaciones de los magistrados que la visitaron.

Las condiciones en que funcionan las cárceles de Santa Fe y Rosario, deben ser motivo de preocupación para las autoridades. Desde hace muchos años se viene agitando este problema. Hace aproximadamente quince años se dictó la ley que dispuso la construcción de nuevos edificios, pero la misma no se ha cumplido. Pese a que están realizados los proyectos y estudios técnicos, a todo lo que se pregonó, según los cuales nuestras cárceles eran "las mejores del mundo", nada se hizo. Las cárceles de nuestra provincia, salvo la excepción citada, así como los distintos locales de detención, son verdaderos instrumentos de opresión y tortura, y esto debe ser objeto de especial atención por parte de los poderes públicos.

...berán cumplir estrictamente el decreto provincial No. 09874 que establece en forma definitiva el cierre anual por vacaciones de los comercios de esta capital en los citados ramos, y que este año se efectuará en un solo turno.

Las vacaciones se iniciarán el 11 de febrero durando hasta el 20 del mismo mes inclusive.

Los establecimientos que vendan accesorios de refrigeración y tengan "Service", podrán mantener abierta la sección respectiva permaneciendo cerradas las puertas de venta de artículos del hogar.

Decreto sobre precios máximos ha dictado el gobierno provincial

Por intermedio del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la Intervención Nacional ha dictado un decreto, por el que deja sin efecto los precios máximos que regían para diversos artículos en el territorio de nuestra provincia, y dispone idéntica medida para otros, pero a partir de distintas fechas del año próximo.

Esta medida ha sido adoptada conforme con el procedimiento seguido en la Capital Federal y zonas circunvecinas, siguiendo el sistema de correlación habitual en jurisdicciones de esta provincia. Considera también el decreto, que la medida tiende a estimular al máximo el desarrollo de la industria y el comercio, eliminando trabas existentes que a la fecha no se justifican, lo que permitirá asegurar y mejorar el abastecimiento de la población. Además se hace presente que la medida "contribuirá a evitar especulaciones derivadas de la escasez de mercaderías, confiando el gobierno en que los productores y comerciantes sabrán interpretar la responsabilidad de su actuación y ajustarán su conducta a las normas de ética indispensables, lo que no obstará para que se vigile y reprima cualquier irregularidad o alza abusiva que se compruebe".

Artículos comprendidos en el decreto

En la parte dispositiva se especifica que los precios y condiciones de venta dejados sin efecto comprende a los siguientes artículos y servicios:

Arroz elaborado, cacao azucarado, cascarilla de cacao, dulce de batata y de membrillo, dulce de leche, manteca, queso, extracto de tomate, masas de confitería, fiambres, grasa comestible, sebo vacuno comestible, óleo margarina, margarina, jabón de lavar, harina de trigo, sémola, semolín (para consumo directo de la población), harinas ...

El Dr. Arturo Frondizi expone su pensamiento sobre la actualidad política

Bs. Aires, diciembre 9 de 1955.

—¿El Dr. Frondizi?

—Sí, señor.

—"El Litoral" desea conocer su opinión sobre cuatro puntos de la actualidad política argentina.

—No hay inconveniente; los espero a las 19.

A la hora indicada estábamos en el local de la calle Río Bamba, donde ha establecido su cuartel de operaciones el presidente del comité nacional de la U.C.R. Ambiente de febril actividad, cosa explicable si tenemos en cuenta la proximidad de la fecha señalada para la elección de autoridades partidarias en la capital federal. Alem con su chistera, Irigoyen con banda y bastón presidencial y Honorio Pueyrredón con su rostro cuidado de hombre de mundo. Nada más. Ningún otro símbolo de medulosa significación partidaria. En la vasta antesala una multitud heterogénea que comienza por exhibir méritos —a falta de condecoraciones— y termina por reclamar audiencias para contar cosas que, posiblemente, no interesen a la conducción de un movimiento cívico.

A las 19 se nos hace pasar a un saloncito con unas sillas, un escritorio y un hombre joven que peina canas cuando pudiera ocultarlas, como cierto "conductor" viajero. Su gesto es franco y cordial; su sonrisa amplia. Nos tiende la mano y con perentoria franqueza exclama:

—Estoy a disposición de ustedes.

—No se alarme si cometemos alguna indiscreción. Es una mala costumbre que adquirimos en los tiempos en que se podía hablar sin censura y que tuvimos que olvidar para no hacer compañía a los que se pasaban las horas en Devoto, Las Heras u Olmos...

—Los hombres de la democracia —corta de pronto el comentario el Dr. Frondizi— no deben experimentar el temor a las indiscreciones.

—¿Se siente identificado el comité nacional de la Unión Cívica Radical con los hechos, los propósitos y los hombres de la denominada popularmente "Revolución libertadora"? —interrogamos sin eufemismos.

—Coincidimos en sus líneas generales con el pensamiento de los hombres de la revolución y no existe razón para que no participemos de sus inquietudes y su acción, mientras que unas y otra sean la expresión de un pensamiento político que busca restablecer los cauces de una democracia vigorosa y sana, sin ...

... ces me temo que el pueblo no advierta el cambio fundamental que se ha operado. A tales extremos nos había conducido la dictadura.

—Sin embargo —objetamos— los hombres del partido disuelto o su jefe único e indiscutido solían hablar de los comicios más puros a que había asistido la República.

—Exactamente. Una semana de tribuna libre y después el vigilante en la puerta y los procesos por desacato que hacían del clima electoral una tremenda realidad dictatorial.

—¿Y los problemas internos del radicalismo?

—Se me acusa de dirigir el partido con un concepto personal, pero se olvida que en un año y medio no he dado respuesta a ninguna de las acusaciones que, sin fundamento alguno, se me han hecho. Los hombres del comité nacional no hemos querido ahondar las heridas, en la esperanza patriótica de que se restaure el concepto de que los partidos se rigen por sus propias leyes, por sus instrumentos de conducción y de gobierno. A eso tendrá que llegarse por el camino limpio de la determinación de las mayorías partidarias. El radicalismo no ha sido nunca expresión de unanimidades ni creo que deba serlo. Del choque de las ideas y los sentimientos saldrá la fuerza con cohesión que el país reclama para reemplazar a esa otra que no supo, no pudo o no quiso educar a nuestro pueblo en la verdadera escuela del civismo.

—Una última pregunta, doctor Frondizi. Una pregunta y una reflexión. El país está enfermo de centralismo. Su historia, sus acontecimientos y sus hombres actúan desde Buenos Aires e imponen desde la capital federal sus doctrinas y sus pasiones.

—Debo repetirles lo que he dicho muchas veces —nos manifiesta el Dr. Frondizi—. Yo no soy porteño. He nacido en Corrientes y pienso con mentalidad nacional y no con mentalidad porteña. Creo que las provincias deben reasumir la plenitud de sus derechos federativos, como creo, también, que es deber de los partidos y los gobiernos dar a la vida cívica un contenido municipal para evitar los centralismos a que ustedes se refieren. El municipio ha de tener la fuerza de las instituciones llamadas a regular la vida democrática de las sociedades consolidadas en los más altos afanes de bien público. Una vida municipal depurada, con policía y justicia menor crearía ...

... res Anselmo Flores, Miguel Angel España, Francisco Bonetti y J. Angel Testi acompañados por el presidente Prof. Aguirre y su Sra. Hebe A. Oliva, visitarán mañana la Obra Don Guanella y harán entrega de ropa blanca para equipar las camas de los asilados que mantiene el nombrado asilo.

Próximos servicios

En el corriente mes y como adhesión a las fiestas tradicionales se distribuirán juguetes y ropas a niños y ancianos asilados, respectivamente.

El próximo lunes 19 las señoras del Comité de Damas servirán un almuerzo a los recluídos del Asilo de Ancianos, lo cual será completado con números de música y distribución de regalos.

Presidió el Arzobispo la procesión en honor de la I. Concepción

Conforme estaba anunciado, realizóse ayer por las calles céntricas de la ciudad, la procesión en honor de la Inmaculada, como culminación de los actos piadosos realizados durante el día para exaltar esta tradicional festividad católica.

La procesión, que contó con el auspicio de la comunidad franciscana, que puso a disposición de los organizadores la histórica imagen de la Virgen de Garay, para presidir el acto, contó con la asistencia del arzobispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino, miembros de la curia eclesiástica, de la Acción Católica y de entidades piadosas, asistiendo en representación del Gobierno de la Intervención, el ministro de Gobierno, Dr. Jaime Prats Cardona. Previa una misa de campaña, oficiada a las 18, en el foro de la Legislatura, por el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, R. P. Victorio Ghilardi S. J., el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino dirigió la palabra a los fieles, destacando la significación de esta festividad religiosa. De inmediato se organizó la procesión con la histórica imagen de Garay, que fué acompañada en su paso por las calles de la ciudad por numerosas instituciones piadosas y fieles de las distintas parroquias.

Terminada la procesión tuvo lugar frente al Convento de San Francisco, la tradicional ceremonia de la consagración de los niños a la Santísima Virgen, efectuándose seguidamente la desconcentración de los asistentes.

Municipales

Ha sido intervenida la Div. de Obras Públicas

Constituyóse la Comisión Honoraria Provisional y Consultiva de Cultura



El ministro de Educación, autoridades y delegados asistentes al acto realizado esta mañana

Tuvo lugar esta mañana en el despacho del ministro de Educación y Cultura, la sesión constitutiva de la Comisión Honoraria, Provisional y Consultiva de Cultura, creada por el decreto 1951 de la Intervención Federal, a los efectos de que la misma asesore al gobierno en la reorganización de los organismos oficiales de cultura. Se hallaban presentes en el despacho del ministerio, las siguientes personas: Emilio Alejandro Lamothe, por la Asociación Santafesina de Escritores; Juan Carlos Spreáfico, por la Asociación de Profesores de Música, ingeniero Carlos Mai, por Amigos del Arte; Dr. Federico Cervera, por la Junta Provincial de Estudios Históricos; Roberto López Carnelli; por Artistas Plásticos Santafesinos; Dr. Josué Gollán, por la Universidad Nacional del Litoral; Vicente Echauri, por la Municipalidad de Santa Fe; Dr. Gustavo A. Fester, por la Sociedad Científica Argentina, sección Santa Fe; Dr. P. Raúl Marangoni, por la Comisión de Recuperación Cultural de Santa Fe; Mario Guaragna, por la Asociación Argentina de Artistas Plásticos; doctor J. S. Grosso, por la Asociación Amigos del Arte de Rosario; José Olguín, por la ...

... que se hiciese cargo provisionalmente de la intervención en la Dirección General de Cultura y que el 30 de noviembre el Dr. Zapata Gollán reiteró su renuncia a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación. Reconoció su capacidad y la descollante labor cultural realizada durante largos años y le dió las gracias por los importantes servicios prestados a la cultura y a la provincia.

Expresó que es partidario de que se conceda la máxima autonomía a los distintos organismos de carácter cultural, y que dependiendo directamente en cuanto al aspecto técnico de la futura Comisión Provincial, que actuará como nexo en lo administrativo, entre los organismos que la forman y las direcciones de administración del Ministerio, ofreció algunas iniciativas que hará llegar a la comisión, como reforma de las leyes, decretos o reglamentos que sean necesarios, para posibilitar la organización de la Comisión Provincial de Cultura:

b) Organización y fomento de la cultura, en todo el territorio de la provincia;

c) Intercambio de actividades culturales con otras provincias y con otros países;

d) Fomento del libro y apoyo financiero a los escritores que editan sus obras;

...

... de sus tareas personales, para aplicar su capacidad y su experiencia, al interés común, al bien general.

Cada una de las instituciones que ustedes representan, tiene su propia resonancia. Actuando juntas, llegarán al acorde armónico que asegure, para nuestra provincia, los medios y el modo de lograr su elevación espiritual, su engrandecimiento en los campos del arte, de las letras y de la ciencia.

Palabras del Dr. Julio Marc

Contestando al Dr. Arroyo, usó de la palabra el Dr. Julio Marc, quien se refirió brevemente a la iniciativa de la Intervención Federal, exhortando a los representantes de las instituciones invitadas, a trabajar con el más amplio espíritu, a fin de facilitar la tarea de reorganizar los organismos culturales oficiales, tarea que puede abrir — expresó — un nuevo período de florecimiento en el trabajo cultural de toda la provincia.

Acto seguido, se pasó a un breve cuarto intermedio a fin de elaborar el acta constitutiva de la Comisión, que fué suscripta por los delegados presentes y poco después se fijó el 28 del corriente a las 11.30 para la próxima reunión, que tendrá lugar en la Sala Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes.

Federación de Entidades Mutualistas de Santa Fe

La demora en las comunicaciones a larga distancia

Las autoridades de la Bolsa de Comercio, Sociedad Rural, Sociedad Unión Industrial, Centro Comercial y Centro Marítimo y Afines de esta ...

... ha visitado a los miembros de la Comisión Investigadora de Actividades Docentes formulándoles los mismos pedidos que se hicieron al ministro; finalmente con la Comisión Intergremial del Magisterio Santafesino, han tratado las distintas reformas que se proyectan al actual reglamento de traslados.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

Expropiará terrenos baldíos la comuna

Estuvo en esta ciudad el administrador general de Transporte F. del Estado

Tendrá nuevo titular la S. de Agricultura, Ganadería e Industrias

La A. de Docentes de la provincia realizó diversas gestiones

Movimiento político

Club de Leones

Movimiento gremial

Pasó a la justicia de instrucción el sumario al Dr. Argüelles Repetto

Con la concurrencia en pleno de todos sus miembros, la Comisión Investigadora Provincial cumplió esta mañana diversas actuaciones, y por la secretaría Creus Monti se tomaron declaraciones en distintos expedientes.

Asimismo, el organismo dió término al diligenciamiento de algunos expedientes figurando entre ellos uno relativo a irregularidades cometidas durante la actuación del ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto, el que ha sido elevado en la fecha a la justicia de Instrucción.

Informaciones diversas

Sobre nuevas tramitaciones iniciadas ante la Comisión se suministró hoy una información oficial en la que se consignan las siguientes novedades:

—El interventor comunal de la localidad de Esmeralda, solicita el nombramiento de un contador público para que se efectúe una investigación de tipo contable en esa comuna.

—El Sr. Constantino Mikel formuló una denuncia contra la Cooperativa de Trabajadores del Estado. La misma fué girada al interventor en esa entidad contador José Marcos Martín.

—El Sr. Luis Galeano pide se efectúe una investigación en la Compañía Constructora Justicialista por sentirse perjudicado por esa empresa.

—En el expediente Marconi y Cía. c/Bieler y Cía., por sobreprecio en la venta de automotor, prestó declaración ante la comisión el socio gerente de esa firma.

—La Comisión Nacional de Investigaciones solicitó la intervención de los locales que ocupaban en la provincia de Santa Fe la Escuela Superior Peronista y Mundo Peronista.

—El capitán Pedro P. Rivero, jefe de policía de esta capital, solicitó el reintegro a sus funciones del ayudante 2o. de Gendarmería Nacional Horacio Martínez, quien desempeñaba un cargo en la Subcomisión Investigadora Policial.

—El comisionado interventor en La Clara solicitó una investigación en esa comisión de fomento. Se le autoriza para que designe una comisión la que oportunamente deberán dar las conclusiones.

—El señor Hiroshe Kakisu, ha iniciado un expediente ante la Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades en la licitación del restaurant y bar de la Estación Terminal de Omnibus "General Belgrano".

—Se reiteró a los funcionarios del gobierno depuesto que aún no han presentado su estado patrimonial, que deben efectuarlo a la brevedad posible para evitar trámites de otra índole.

En la Municipalidad

La comisión investigadora municipal ha ampliado hasta el 15 del corriente, inclusive, el plazo dado oportunamente para que presenten la declaración patrimonial todos los que hayan actuado como intendentes, secretarios del Departamento Ejecutivo y concejales desde el año 1946.

Caja de Previsión de los empleados públicos

Movimiento registrado

En el transcurso de noviembre último se registró el siguiente movimiento en la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado:

Las resoluciones dictadas por el director administrador alcanzaron al número de 332, correspondiendo 64 de ellas a seguros por fallecimiento; 56 subsidios por invalidez; 2 reajustes año 1948; 13 varios; 14 relativas a pedidos de aportar directamente; 5 anticipos por jubilación ordinaria; 6 apelaciones; 7 devoluciones de aportes; 165 relativas a exámenes médicos.

Los pagos efectuados durante el mismo período ascendieron a la suma de pesos 2.504.296,84, distribuidos en la siguiente forma: "siniestros vidas", $ 873.085,29; "siniestros invalidez total", $ 1.117.097,40; "adelantos siniestros y subsidios pesos 482.290; "anticipos jubilación ordinaria" $ 32.000; "devolución de aportes" $ 1.363,40; "reajustes siniestros año 1948 $ 460,77.

El domingo se realizará un acto de solidaridad con el Estado de Israel

El domingo, a las 9.30, en el Salón Sionista de 8. M., 1o. de Mayo 2236, se llevará a cabo un acto público en el que la colectividad israelita testimoniará su adhesión y solidaridad con el Estado de Israel. La reunión será patrocinada por la delegación local de la D.A.I.A. (Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas) y entidades sionistas.

Harán uso de la palabra calificados representantes de los diversos sectores de la opinión pública santafesina.

QUEDÓ INAUGURADO ESTA MAÑANA EL SERVICIO DE AEROLINEAS ARGENTINAS PARA NUESTRA CAPITAL



Autoridades y público poco después de haber aterrizado el avión que inauguró el servicio

Con la llegada al aeropuerto de Sauce Viejo del avión Douglas DC-3 matrícula LV-ACF, esta mañana a las 9.50, quedó inaugurado el servicio aéreo de pasajeros entre Santa Fe y Buenos Aires, con prolongaciones a otros centros tales como Córdoba, San Juan, Mendoza, Resistencia y Presidencia Sáenz Peña.

El vuelo inaugural se inició en Ezeiza a las 8, siendo conducido el aparato por el comandante Luis Giménez, con la siguiente tripulación: copiloto Raúl Horcada, radiooperador Oscar Ciardelli y comisario R. Demarco. Viajaron once pasajeros, 4 con destino a Santa Fe y siete en tránsito a Córdoba, San Juan y Mendoza. Los pasajeros que descendieron en Sauce Viejo, inaugurando el servicio fueron Ernesto Orsi, Eda Schaufler, Hipólito Schaufler y Felipe Sirebrinsky. Con destino a Mendoza y San Juan se embarcaron dos pasajeros.

La llegada a Sauce Viejo

Para asistir a la llegada del primer aparato comercial que cumplía el vuelo Ezeiza-Sauce Viejo, perteneciente al servicio de Aerolíneas Argentinas, se hicieron presentes en el aeropuerto los ministros de Hacienda y de Salud Pública de la intervención, capitán Orvaldo S. Pitrau y Dr. Octavio Russo, respectivamente; el secretario general de la intervención, Dr. Abel Argento Argüelles y el subsecretario de Salud Pública, Dr. Abelardo Isaguirre, otros funcionarios y numeroso público.

Estaba al frente de la actividad en el aeropuerto el agente local de Aerolíneas, Sr. Milton B. Roberts, secundado por personal auxiliar y el despachante.

El avión aterrizó de acuerdo con el horario establecido, siendo saludado el comandante al aparecer en la portezuela con el aplauso de la concurrencia. Descendieron los pasajeros, y luego las autoridades presentes saludaron a la tripulación.

Impresiones del comandante Giménez

En un breve aparte, el comandante Giménez, a cargo de la aeronave, nos expresó que el viaje había sido realizado sin tropiezos, y que le había impresionado muy gratamente la pista de aterrizaje y demás comodidades del aeródromo, en especial la plataforma ubicada frente al edificio. Destacó que espera que la pista, no obstante no ser pavimentada, pueda resistir en forma adecuada el intenso movimiento a que va a ser sometida, aunque se plantea el problema de las lluvias que puedan dañarla.

Prosigue el viaje

Luego de la estada de 15m. levantó vuelo hacia Córdoba el avión. Se había producido así el acontecimiento que indica la vinculación de Santa Fe a la red de Aerolíneas Argentinas, luego de muchos años en que nuestra ciudad en particular y la provincia en general, se encontraban totalmente desvinculadas del transporte aéreo.

Los horarios establecidos

Tal como se ha dado a conocer, se han establecido siete vuelos de ida y vuelta semanales entre nuestra ciudad y la capital federal, de los cuales dos se prolongan desde Sauce Viejo a Córdoba, San Juan y Mendoza, para retornar por la misma ruta; y otros dos hasta Resistencia y Presidencia Sáenz Peña, en el Chaco. Tres de los horarios fijan la salida de Ezeiza a las 16, los días lunes, martes y sábado; los lunes y viernes saldrán a las 8 y los miércoles y domingo a las 7. La duración del viaje es de una hora cincuenta minutos.

Los regresos están previstos en esta forma: lunes, martes y sábado, salida de Sauce Viejo a las 18.15; lunes y viernes a las 20.40 y miércoles y domingo a las 16.25.

La tarifa fijada es de 275 pesos el boleto de ida, mientras que ida y vuelta es de $ 495.

Cabe hacer notar que ha llamado la atención el hecho de que no se haya previsto un horario que saliendo de Santa Fe por la mañana, permita el desarrollo de actividades durante el día en Buenos Aires y el regreso se haga en las últimas horas de la tarde, con lo que se favorecería las actividades de comerciantes, industriales o profesionales que deben realizar tareas urgentes en la capital.

Otros detalles

Aerolíneas ha establecido su agencia en nuestra ciudad en calle Rosario 2653, donde se atenderá la venta y reserva de pasajes y demás servicios y desde donde, en un ómnibus especial, se trasladan los pasajeros hasta el aeropuerto de Sauce Viejo, distante 12 kms. y ubicado sobre la ruta 11. En él se encuentra una bien dispuesta sala de espera, oficinas, servicio radiotelegráfico y meteorológico a cargo del Ministerio de Aeronáutica y un amplio taller de mantenimiento.

La pista de aterrizaje tiene una longitud de 1.800 metros y un ancho de 60; medidas amplias que permiten la fácil operación de los aviones Douglas DC-3, afectados a los servicios que hoy se inauguraron. Son bimotores con capacidad para 21 pasajeros.

Nota de la Unión Industrial

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe han enviado una nota al Administrador General de Aerolíneas Argentinas, haciéndole llegar el "expresivo agradecimiento y felicitaciones por la inauguración del servicio aéreo entre Buenos Aires y esta ciudad capital, y por lo cual nuestra entidad ha venido bregando desde hace muchos años en favor del establecimiento de un servicio aéreo entre nuestra ciudad y el resto del país, para sacar a Santa Fe del aislamiento en que se hallaba respecto a otras capitales de provincia".

"Sobre el particular, expresa, me resulta sumamente grato hacerle saber el interés y simpatía que esta materialización ha despertado entre todos los asociados de nuestra institución, ya que no ignoramos los alcances trascendentales que tendrá esta realidad, como factor principalísimo y preponderante en el adelanto y progreso de este sector del territorio argentino".

Vecinales

Solicita mejoras la vecinal de La Guardia

Con el fin de solicitar algunas mejoras de carácter edilicio en La Guardia, esta mañana entrevistaron al delegado intendente los miembros de la comisión directiva de la Sociedad de Fomento y Cultura de ese distrito.

Por otra parte, las autoridades de la entidad realizarán una reunión el próximo domingo a las 9, con el fin de considerar diversos asuntos de interés.

Nuevos profesionales

Técnico electromecánico nacional Jorge A. Tarchini

Entre los egresados este año de la Escuela Industrial de la Nación, figura el joven Jorge Alberto Tarchini, quien se graduó de técnico electromecánico nacional después de cumplir el ciclo de estudios con calificaciones satisfactorias.

El señor Tarchini, que con este motivo ha recibido múltiples expresiones de congratulación de amigos y familiares, demostró durante la carrera poseer condiciones de estudioso y una capacidad que le augura mucho éxito en su futuro profesional.

Técnico químico nacional Vicente José Komorowski

Completó sus estudios en la Escuela Industrial Superior de la Nación, obteniendo el título de técnico químico nacional, el joven Vicente José Komorowski, perteneciente a una conocida familia de la ciudad.

El nuevo profesional, que completó la carrera a entera satisfacción logrando calificaciones destacadas, ha sido felicitado por este motivo por sus numerosas relaciones y familiares.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	0.52	—	0.02
Ita Ibaté	0.64	—	—
Posadas	0.00	—	—
Pto. Aguirre	1.25	—	0.05
Paraná	0.32	—	0.02
Rosario	0.25	—	0.10
Paraguay—			
Formosa	0.25	—	—
Pto. San. Fe			
(Hidrómetro dique Nº 2)	0.39	—	0.02
Calado máx. admisible—			Pies
Tramo Santa Fe-Rosario			15,5

ca y las actuales autoridades de la escuela.

Después de dictarse clases especiales, se servirá una cena en el local de la escuela, a la cual también han sido invitadas las autoridades de la educación.

Excursión escolar de alumnos de la escuela E. López

En viaje de excursión viajaron a Huerta Grande (Córdoba) los alumnos de sexto grado de la escuela No. 35 Estanislao López de Guadalupe, quienes estarán de regreso el 13 del corriente.

Demostración al Sr. Samuel Cadoche

Maestros de la escuela Sarmiento organizan una demostración al director de esa escuela con motivo de su nueva designación. Se reciben las adhesiones por los teléfonos 19744 y 31634.

Reunión de madres en la Esc. "Manuel Belgrano"

La Asociación Cooperadora de la Escuela No. 2 "Gral. Belgrano" cita a una reunión a las madres de los alumnos de 6o. grado que harán el viaje de excursión a Córdoba. La reunión tendrá lugar el lunes próximo a las 18.30 y en la misma se procederá a designar una madre que acompañará a los alumnos, en reemplazo de otra que no podrá hacerlo.

Instituto Argentino Luso Brasileño de Cultura

Nueva Comisión Directiva

Quedó constituída la C. Directiva de esta entidad en la siguiente forma: Presidente, Margot Barth Marino; vicepresidente, Nidia Almat; secretaria, Lilia Passeggi; prosecretaria, María E. Esquiazu; tesorero, Angel Pascalli; protesorera, Teresa M. González; propaganda y prensa, Clara Nieres Polettí; vocales: Elsa Bosello, Elisa Mariño, Irma Fassio, Beatriz Aragón, Dina Cazes, Betty Marguile, Teresa Pulg, Lola Sánchez y Ferina A. de Borroni.

Esta comisión tiene a la venta bonos de contribución, cuyo premio consiste en dos pasajes ida y vuelta Buenos Aires-Brasil, a jugarse con el sorteo de navidad.

Colegio de Obstetras

La declaración jurada

La mesa directiva del Colegio de Obstetras de la primera circunscripción ha informado que las obstetras autorizadas para ejercer la profesión en la primera circunscripción judicial, deberán, antes del 31 del corriente, devolver firmada la declaración jurada formulada de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en fecha 25 de octubre pasado.

Las obstetras que hubieren enviado la declaración sin la firma, deberán cumplir con este requisito, concurriendo a las oficinas de la dependencia diariamente de 16 a 18.

Información general

Reunión de camaradería

El Centro de Propietarios de Bicicleterías, con motivo de despedir el año 1955 ha organizado una reunión de camaradería que se realizará el 10 del corriente a las 21 en el local de avenida Alem y Laprida. Ha informado la entidad organizadora que están invitados todos los asociados.

Realizará asamblea la biblioteca Mitre

Con el fin de elegir nuevas autoridades, el 15 del corriente a las 9.30 se reunirán en asamblea los asociados de la Biblioteca Popular Bartolomé Mitre.

En esta biblioteca, por otra parte, ha comenzado a regir el horario de verano, de 8 a 12 y de 15 a 20.

Estado del tiempo

De 35 grados, 8 décimas fué la máxima

Un día pesado soportó ho la población de esta capital. Al promediar la tarde se nubló, advirtiéndose un pronunciado descenso en el barómetro, siendo probable que se produzcan cambios.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 758,25; temperatura del aire, 24o.6; temperatura mínima, 20o.8; humedad relativa, 40 o.o; viento, noreste. A las 15: barómetro, 756,50; temperatura del aire, 30o.9; hidrómetro, 31 o.o; viento, norte; temperatura máxima, 35o.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 756,75; temperatura mínima, 24o.8; humedad relativa, 22 o.o; viento, norte; velocidad, 12 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 9. (UP) — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores tiempo bueno, temperatura en ascenso y vientos leves del norte. Para el norte, centro y sureste de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, tiempo bueno y temperatura en ascenso.

Soc. Cultural Ucraniana Bielorusa "Ivan France"

Se realizará una reunión el domingo próximo

La comisión directiva provisional de la Sociedad Cultural Ucraniana Bielorusa, ha dado a conocer una invitación a los connacionales residentes en esta ciudad, varones y mujeres, y simpatizantes de esa colectividad, para que concurran a una reunión que se efectuará el domingo próximo a las 16 en el local de la institución, Mitre No. 3000. Según el anuncio, se tratarán asuntos de mucho interés para la entidad.

En la policía local se ha designado nuevo inspector de distritos

A pesar de no haberse dado a conocer la información respectiva, corresponde [illegible] sobre la designación del nuevo inspector de distritos de la Jefatura de policía local. El cargo lo recibió el Sr. Antonio Nesotti, que en la víspera tomó posesión. El Sr. Nesotti desde 1952 hasta 1955 desempeñó el cargo de comisario en la seccional 4a. de policía y posteriormente ocupó la Jefatura de la División de Investigaciones en esta capital.

Instrucción pública

Citan a alumnas de la Escuela Normal Gral. San Martín

La tesorería de la Escuela Normal "General José de San Martín" comunica a las alumnas Basilia Toledo, Yolanda Pecce, María Esther Welschen, Alicia Avellaneda y Azucena Méndez que deben presentarse dentro del horario de 9 a 11.

Escuela "Juan J. Paso"

Los alumnos de la promoción de 1930, mañana se reunirán en un acto de camaradería organizado por el Centro de Ex alumnos, al que también asistirán el personal directivo, los maestros de 6o. grado y el personal especial de aquella época

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Aclaración del delegado interventor

Se nos ha hecho llegar el siguiente pedido de aclaración: "El delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Domingo Buonocore, frente a la acusación inexacta, maliciosa y de mala fe, del Dr. Héctor Prono, según la cual se hallaría en situación de incompatibilidad por el desempeño de cuatro cargos en la Facultad, cumple con el deber de manifestar que sólo percibe el sueldo que corresponde al decano en su carácter de delegado interventor ya que, como se sabe, oportunamente resolvió no hacerse cargo de las cátedras a que fuera reintegrado por disposición del P. E. nacional, mientras se halle en el desempeño de aquellas funciones al frente de la casa. Asimismo declara que, de conformidad con las disposiciones vigentes podría acumular hasta dos cátedras universitarias con el cargo de delegado interventor sin incurrir en situación de incompatibilidad, no obstante lo cual ha preferido no hacerlo por una razón de principios".

Sobre un caso de incompatibilidad

El delegado interventor en la Facultad refirma el informe producido por la contaduría general de la Universidad respecto de la situación de incompatibilidad en que se hallaba el Dr. Héctor A. Prono en el momento que ocupaba el decanato, estableciéndose que solamente podía desempeñarse como decano, profesor de Derecho Administrativo e instructor en la Facultad de Higiene, excediéndose en tal caso en el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Jurídico Políticas; o bien desempeñarse como decano y director del Instituto, excediéndose en los otros cargos. Destaca que no se ha computado el cargo que ocupa el Dr. Prono como abogado de la Fiscalía de la provincia y el de profesor de la Escuela de Administración Pública, con lo cual la situación de incompatibilidad resulta manifiestamente agravada.

CENTROS DE ESTUDIANTES Y LIGA HUMANISTA

Una nota al presidente provisional

Firmada por Néstor Corte, secretario general del Centro de Estudiantes de Derecho; Raúl Bonassar, secretario general del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química y Miguel A. Cullen (h.), secretario general de la Liga de Estudiantes Humanistas, ha sido elevada al presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu una nota en la que las citadas instituciones ponen en conocimiento del primer magistrado "la realidad de los hechos ocurridos en la ciudad de Santa Fe el día sábado 3 de diciembre ppdo.".

Se da así un relato preciso de los acontecimientos de la fecha citada, que son de público conocimiento, y que culminaron con una violenta acción policial, que dejó un saldo de 25 estudiantes detenidos, y que al ser maltratados por la policía, resultaron algunos de ellos heridos.

Se refiere la nota a la actuación que le cupo al ministro de Gobierno de la intervención, Dr. Jaime Prats Cardona, contra quien se hacen denuncias concretas, para terminar las entidades estudiantiles manifestando:

"Que reclaman la inmediata destitución del ministro de Gobierno de Santa Fe, Dr. Jaime Prats Cardona, que fuera juez en la época del peronismo y que en hechos como los ocurridos demuestra no encontrarse identificado con el espíritu de la Revolución Libertadora; que es menester una amplia y profunda investigación para que se determine la responsabilidad de los demás funcionarios comprometidos en la brutal agresión del sábado 3 y se los sancione con la mayor severidad, en especial a muchos de ellos que actuaron al servicio de la represión peronista; que los hechos de violencia no impedirán que el estudiantado democrático continúe saliendo a la calle para reclamar la renuncia del ministro de Educación, hombre de definida orientación clerical y oligárquica, digno representante de una tendencia felizmente desplazada en el gobierno revolucionario".

Hallazgos y extravíos

—Desde Laguna Paiva hasta esta ciudad se extravió un par de lentes recetados. Entregarlo su entrega en Saavedra [illegible].

—En el cine Ideal se extravió anoche una medalla recordatoria. Se gratificará a quien la devuelva en este diario.

Varias personas se lesionan en una riña

Anoche poco antes de las 20, en jurisdicción del barrio de Emergencia, varios vecinos armados de objetos diversos, protagonizaron un serio desorden que arrojó el saldo de siete lesionados. De acuerdo con la información suministrada por la comisaría de Las Flores, los imputados que fueron atendidos en la Asistencia Pública, fueron los siguientes: Tereso Gil, arg. de 22 años, lesionado en los brazos y ojo derecho; Concepción Benítez, arg. de 23 años, contusiones en la pierna izquierda; Ana María Filippo de Gómez, arg. de 25 años, excoriaciones en la pierna izquierda y herida punzante en la espalda; Luciano Juarez, arg. de 30 años, con heridas en los brazos; Agustín Cejas Olmedo, arg. de 41 años, con contusiones en el cuerpo, y Leonardo Gómez, arg. de 44 años, con excoriaciones en el cuerpo.

Durante una pelea se hirieron dos hombres

Las autoridades de la seccional 4a. de policía, instruyen un sumario a raíz de un hecho de sangre ocurrido anoche aproximadamente a las 24, en vías del ferrocarril nacional Gral. Mitre y Buenos Aires. Según lo informado, por circunstancias que se trata de establecer, se trabaron en pelea Saturnino Saldaño, arg. de 36 años; Elías Pallero, arg. de 28 años; Ramón Aguirre, arg. de 21 años, y Américo Rodríguez, arg. de 19 años, todos domiciliados en el barrio oeste. Los tres primeros al ser detenidos presentaban heridas diversas de arma blanca, siendo llevados al Hospital Provincial, donde se les practicaron las atenciones del caso. Rodríguez se halla prófugo.

Sobre lo sucedido se comunicó al juez competente de turno.

Aclaración sobre la última visita a la cárcel de Las Flores

Con motivo de la visita extraordinaria que magistrados de la 1a. Circunscripción Judicial efectuaron a los locales carcelarios, debemos hacer notar que las deficiencias observadas en la cárcel de Las Flores, son imputables únicamente a las condiciones precarias en que se encuentra el viejo edificio a las escasas reformas que se cuenta y al elevado número de reclusos que aloja, y de ningún modo a las autoridades del establecimiento.

Se realizará el sorteo para los nombramientos de oficio en la justicia

El lunes próximo, en la sala de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, tendrá lugar el sorteo de profesionales de ambas circunscripciones, para los nombramientos de oficio durante el año 1956.

Oportunamente se darán a conocer las listas correspondientes.

Efectuó acuerdo la Corte Suprema de Justicia

Al promediar la mañana de hoy, celebró acuerdo la Corte Suprema, con la presidencia de su titular Dr. Carlos E. Mayol y la asistencia de los ministros doctores Juan Carlos Rivera, Eduardo B. Carlos, Reparación Lo Celso y del procurador general Dr. Raúl A. Crespo.

Se consideraron y resolvieron numerosos expedientes y asuntos de superintendencia.

Homónimo

El señor Julio García, domiciliado en Mariano Comas 2676, aclara que nada tiene que ver con una denuncia presentada a la comisión provincial investigadora, relacionada con presuntas irregularidades en el Ferrocarril Nacional General Belgrano, por una persona que lleva su mismo nombre y apellido. Hace la aclaración por la circunstancia de que él ha prestado servicios en dicho ferrocarril.

Lotería

LA PLATA, 9. — Se llevó a cabo esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia, obteniendo el primer premio el número:

29185

Los demás premios correspondieron a las cifras:

23177	11249	12487	39410
16288	5242	18702	20126
23772	40152	40724	

Hubo dos lesionados a raíz de originarse un incendio en un tranvía

Alrededor de las 11 de hoy, en circunstancias que el tranvía No. 69 de la línea 4, repleto de pasajeros circulaba por 25 de Mayo de sur a norte, al llegar frente al No. 3000 se produjo un incendio en los controles de la plataforma dos. Al observar las lenguas de fuego gran parte del pasaje trató de desalojar el vehículo y en medio del pánico reinante varias personas se arrojaron por las ventanillas. De esta forma la Sra. Vicenta Chervi de Carrel, arg. de 50 años, con un nieto de un año de nombre Pascual Carrel se lanzó por una de las ventanillas golpeando en el pavimento. Trasladados al hospital Provincial se comprobó que la señora de Carrel había sufrido una lesión de cierto cuidado en la cabeza y otra en el brazo derecho, siendo internada en la sala 7, mientras que el menor Carrel resultó con golpes en la cabeza. Ambos se domicilian en el distrito Candioti.

El motorman Barreto, chapa 814, y el guarda Hugo Anchart, chapa 267, solicitaron los servicios de los bomberos, pero antes de la llegada de una dotación, con la colaboración de algunos pasajeros sofocaron las llamas. El coche quedó fuera de servicio y las actuaciones correspondientes las realizó personal de la seccional 3a. de policía.

UNA DEMOSTRACION DE FE CATOLICA SE REALIZO EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Constituyó una de las más importantes demostraciones de fe presenciadas en esta capital, la misa vespertina oficiada en la plaza de Mayo como acto central de la celebración de la Inmaculada Concepción.

La multitud, que colmaba la plaza de Mayo, superó holgadamente muchas demostraciones realizadas por el régimen depuesto, prolongándose abigarradamente hasta la calle Maipú por avenida de Mayo y diagonales Norte y Sur. Desde los balcones de la Casa de Gobierno el presidente provisional de la Nación general Aramburu, vistiendo su uniforme de gala, presidió la ceremonia religiosa junto a monseñor Antonio Rocca, a cargo del Episcopado; el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, los ministros del Poder Ejecutivo y una delegación de eclesiásticos. Los edificios embanderados e iluminados, entre ellos el del diario "La Prensa", el sol poniéndose, las imágenes portadas por los fieles y las palomas volando sobre la multitud, dieron a la ceremonia un tono de extraordinaria emoción.

Monseñor Miguel De Andrea, junto al canónigo Antonio Aguirre y el intendente municipal, arquitecto Miguel Madero, tuvo a su cargo la ceremonia de izar la bandera nacional.

La misa, oficiada por monseñor Miguel Dollatti, fué precedida por un mensaje del presidente provisional de la Nación, general Aramburu, leído ante los micrófonos por monseñor Tato.

Expréase en el mismo: "Hace un año, en este mismo día, incorporado a la multitud que, rebalsando la Catedral invadía nuestra histórica plaza de Mayo, asistí como ciudadano al inolvidable acto de devoción mariana con que el pueblo de la ciudad de Buenos Aires afirmaba su fe y defendía su libertad. Hoy, desde la presidencia de la Nación que ejerzo por el triunfo de la revolución libertadora, siento la necesidad de recordar aquella jornada y de solidarizarme con la muchedumbre congregada ante este altar, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, para elevar a Dios sus almas en un movimiento de regocijo, de gratitud y de esperanza. El pueblo cristiano de la patria, fiel a las gloriosas tradiciones que le dieron el propio ser, ratifica en este acto la limpia firmeza de sus convicciones, inmenso y feliz patrimonio moral que enaltece los valores de su espiritualidad y que no pudo ser hollado por la persecución. Demos gracias al Señor por los innumerables beneficios recibidos y, sobre todo, por haber resguardado el alma de la Nación, restituyéndola a la libertad y al imperio verdadero de la justicia. Pidámosle con piedad sincera, por la dulce mediación de Nuestra Señora de Luján, que reine la paz en nuestros corazones, que la unidad sea el sello de nuestra convivencia, que la justicia inspire todos nuestros actos y que, iluminados por su doctrina, confortados por su protección, trabajemos siempre sin desmayo por la gloria y grandeza de la Nación".

Poco después de las 19 había llegado al palco instalado frente a la plaza de Mayo el primer mandatario provisional acompañado de su comitiva y por el nuncio apostólico monseñor Mario Zanin. Una doble fila de granaderos, haciendo un arco con sus espadas, rindió los honores dentro de la Casa de Gobierno. El relator de la ceremonia monseñor Tato, aludió a las luchas del catolicismo argentino y pidió que "no se alzaran otros estandartes ni otros altares que no fueran de la Virgen y para la Virgen o de Nuestro Señor para Nuestro Señor".

Alrededor de las 20 la ejecución de la marcha de San Lorenzo indicó que el presidente de la Nación y su comitiva abandonaban el lugar. Las tropas que guardaban su formación, mirando al altar de la Virgen, giraron sobre sus talones para rendir honores al general Aramburu. El público volvió a agitar sus pañuelos y una ovación se alzó de la multitud a la que respondió el jefe del Estado saludando con su gorra de general en alto. Prácticamente la procesión final no pudo efectuarse debido a que la compacta multitud impidió el desplazamiento de los fieles.

Exilados paraguayos realizan una gestión

BUENOS AIRES, 9. (UP) — José Gaspari y Justo Prieto, que presiden el Partido Liberal del Paraguay en el exilio, dirigieron una nota al titular del Instituto Sanmartiniano solicitándole se deje sin efecto la condecoración del Collar de la Orden de San Martín conferida por el gobierno depuesto al presidente del Paraguay, general Higinio Morínigo. "Ahora que ha llegado el momento de muchos desagravios, corresponde agregar uno más, tanto a la figura del Libertador general San Martín como al pueblo paraguayo, de cuyos sentimientos se hizo burla, colocando al cruel tirano que lo oprimió a la altura de una de las más altas figuras que haya producido la historia americana".

Los mismos dirigentes del Partido Liberal enviaron otra comunicación al director del diario "La Prensa", Dr. Alberto Gainza Paz, expresándole "el júbilo" con que recibieron la noticia de la restitución del rotativo a sus legítimos propietarios y directores, y añaden al respecto: "Acallada en nuestro país desde hace tres lustros toda voz periodística que no sea oficial, conculcados sistemáticamente los derechos y garantías e imperando el régimen totalitario del partido único, tenemos la esperanza de que nuevamente, como en su gloriosa trayectoria truncada en 1951, hoy a punto de reanudarse, "La Prensa" por derecho propio, enfoque sus reflectores sobre el sombrío panorama de nuestra tierra, para que el mundo conozca el drama del pueblo paraguayo aherrojado por la dictadura".

HA FALLECIDO HOY EN BUENOS AIRES DON MARTIN GIL

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Don Martín Gil falleció esta mañana a las 11.30 en su vieja residencia de calle Libertad 745 después de un mes de postración.

• • •

Don Martín Gil fué uno de esos hombres que alcanzan notoriedad extraordinaria por razones personales, por su conducta y bonhomía y también por el sano humor de su producción literaria y periodística. Sin ser un hombre de ciencia en cuanto a su formación disciplinada, tuvo una vocación sostenida e inteligente en materias poco frecuentadas por el público pero que siempre le apasionan. Estudioso de los fenómenos meteorológicos, se atrevió a formular pronósticos en una época en que aún no se disponía de los elementos y los recursos que hoy permiten anticiparlos con pocos errores. Divulgó por la prensa sus teorías sobre las manchas solares y publicó varios libros, como "Prosa rural", "Modos de ver", "Agua mansa", "Celestes y cósmicas", "Cosas de arriba", "Mirar desde arriba", "Un anillo desaparecido" y otras de agradable sabor criollo.

Nacido en Córdoba en octubre de 1868, fué ministro de Obras Públicas de su provincia de 1913 a 1916, diputado y senador provincial, diputado nacional, director general de Meteorología de 1930 a 1932, miembro del Consejo Nacional de Educación, y de las academias de Letras, de Ciencias y de Ciencias Naturales. Fué miembro del 1er. Congreso Internacional de Cosmobiología, en 1938, y dirigió un observatorio privado de astronomía que poseía en Córdoba y le servía para sus estudios y predicciones meteorológicas que daba a conocer desde 1910. Colaboró en "La Nación" desde 1912.

A grandes rasgos estos son los antecedentes de este conocido hombre, provinciano por las formas de su carácter, la agudeza y sencillez de su espíritu, y nacional por la preocupación que tuvo por la cultura y por la ciencia. Autodidacto como Clemente Onelli, se le asemejaba por la calidad de su estilo literario y su campechanía, llena de distinción. Tuvo aficiones musicales y en algún relato cuenta cómo, con su guitarra, logró ser también atendido como los "doctores" en una villa veraniega.

Un atentado ha sido cometido en Olavarría

OLAVARRIA, 9 (UP). — Estalló una bomba de regular potencia junto a la puerta de entrada de la casa en que se domicilia el Dr. Ricardo Viñales, figura característica de la sociedad local y, hasta hace pocos meses, profesor del Colegio Nacional del que se retiró para dedicarse exclusivamente al ejercicio de su profesión.

La bomba produjo daños de relativa importancia en la puerta del edificio y en el interior del mismo, causando a la vez la rotura de los cristales de las ventanas. El atentado, afortunadamente, no causó víctimas. Se recuerda a propósito que hace unos seis días otra bomba colocada en el interior de un automóvil desocupado, destruyó el vehículo.

UNA PROPUESTA SOBRE EL DESARME HIZO HOY NUESTRO PAIS EN LA UN



El Sr. Krishna Menon, de la India, conversa con los representantes de Rusia Sr. Jacob Malik, y de Turquía Sr. Selim Sarper, al término de una reunión de la comisión que estudia la admisión de nuevos países en la organización mundial

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 9 (UP) — Argentina propuso hoy que las Naciones Unidas designen una comisión de pequeñas potencias para estudiar todas las proposiciones de desarme y proponer "la fórmula más lógica" para un acuerdo internacional entre las grandes potencias.

El embajador argentino Sr. Aníbal O. Olivieri, hablando en la comisión política principal, durante el debate sobre desarme, subrayó que tal vez fuese posible salir del estancamiento actual a través de la mediación de ese grupo.

"No podría ser más conveniente para la Asamblea, en el actual estado de cosas —dijo— que, procediendo de su propia competencia, resolver encontrar algún sistema como la creación de un pequeño organismo que, sin la intervención de las grandes potencias y fuera del Consejo de Seguridad y de la Comisión de Desarme, hiciera un examen desapasionado, objetivo e imparcial de la situación.

"El grupo podría estudiar las fórmulas que se entrelazan y sacar de este impasse en que nos encontramos, y proponernos, en las sesiones venideras, las fórmulas más lógicas para un plan de desarme que cubriese todos los intereses envueltos.

"El propósito del grupo sería presentar ese informe a las grandes potencias y servir para mediar entre ellas, en un esfuerzo para despertar un espíritu de confianza".

Olivieri señaló que una acción semejante "rompería el círculo vicioso en que nos encontramos".

FUÉ DESMENTIDA LA VERSION DE UN COMPLOT MILITAR

MENDOZA, 9 (UP). — El interventor federal general Roberto Nazar, declaró que la situación era absolutamente normal y tranquila en toda la provincia y desmintió, mostrándose sorprendido, las versiones de que el miércoles último hubiera habido un complot de carácter militar.

El general Nazar dispuso intervenir la organización policial de la provincia poniendo al frente de esa dependencia al teniente coronel Fernando Elizondo, quien reemplazó al Sr. Virgilio Sguazzini, quien renunció.

En los considerandos de la medida se expresa que la policía mantenía aún las características propias del régimen depuesto y que su actuación no estaba respaldada por la garantía de una absoluta identificación con los postulados de la revolución libertadora.

Efectivos del Ejército y de la Aeronáutica ocuparon las dependencias del Departamento Central de Policía, situación que determinó la renuncia del jefe de la repartición Sr. Sguazzini. El propio general Nazar se hizo presente en la Jefatura de Policía poniendo en posesión del cargo de interventor al teniente coronel Elizondo.

Manifestó al respecto el interventor federal a los periodistas que había considerado conveniente el nombramiento de un interventor en lugar de designar nuevo jefe de policía, porque entendía que ante la inminencia de la entrega del gobierno a su sucesor general Ladvocat, correspondería a este último llenar la vacante.

Acerca de la unidad partidaria informó la Unión C. Radical

BUENOS AIRES, 9 (UP). — La comisión nacional de propaganda de la Unión Cívica Radical afirma que el partido no está dividido y que solamente en tres de los 23 distritos, capital federal, Santa Fe y Entre Ríos, se han producido actos de desacato habiéndose constituido organismos fuera de la Unión Cívica Radical.

En un folleto titulado "El radicalismo y la unidad partidaria" se expresa que algunos dirigentes disconformes con recientes decisiones de la dirección partidaria las han desacatado y han promovido la constitución de organismos "que invocan indebidamente el nombre de la Unión Cívica Radical". Destácase en el documento que de los 98 miembros que integran el actual Comité Nacional, al constituirse el 31 de enero de 1954 pertenecían al sector Unidad Radical 16 delegados correspondientes a 5 distritos: Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe, capital federal y San Juan. En la convención nacional, a la que los distritos envían un número de delegados igual a su representación ante el Congreso de la Nación, los unionistas eran 44 sobre un total de 213. "Estas cifras, añade, revelan que esa tendencia no llega al 20 por ciento de los afiliados de todo el país. Casi el 85 por ciento de los radicales sostienen la orientación actual de la Unión Cívica Radical impuesta por reiteradas decisiones mayoritarias desde hace más de 10 años. Los dirigentes que agitan en la calle el lema de la unidad partidaria y se niegan a acatar las decisiones de los organismos máximos representan, por lo tanto, a sólo una pequeña minoría dentro del radicalismo".

Críticas del Dr. Parry

BUENOS AIRES, 9 (UP). — El Dr. Adolfo Parry, ex presidente del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, dirigió una carta abierta al titular del Comité Nacional Dr. Frondizi, criticando la dirección impresa al partido por este último dirigente. "Por su bien y para bien del partido —dice— me permito invocar mi más antigua militancia partidaria para aconsejarle que abandone su totalitarismo y su ambición. Mientras ello no ocurra y Ud. siga gravitando en el partido, seguiré absteniéndome de toda actividad partidaria". Consigna el doctor Parry que "a fin de no complicarnos en el fraude que culmina con la elección interna del 11 del actual en esta capital, mis amigos de la sección segunda y yo hemos resuelto abstenernos de intervenir en la misma".

Un acto cívico habrá esta noche en Rosario

ROSARIO, 9. — Un acto cívico de indudable importancia se realizará esta noche en el cine Real de esta ciudad. En la oportunidad usará de la palabra el líder demócrata progresista Dr. Luciano F. Molinas. Hablarán, además, el Sr. Miguel Augsburger, por la juventud partidaria; la señorita María Hortensia Sellarés, por las mujeres demócratas progresistas; el Dr. Oscar R. Vargas, secretario de la junta ejecutiva de la provincia del Chaco; el Dr. Horacio R. Thedy, secretario de la junta ejecutiva nacional; el Dr. Camilo J. Muniagurria, secretario de la junta ejecutiva provincial, y por último cerrará el acto el Dr. Luciano F. Molinas.

TUVO INTERVENCION EN NEGOCIADOS EL EX DIPUTADO GOMIS

LA PLATA, 9 (UP). — Con materiales de dudosa procedencia y un crédito que no alcanza a cubrir ni la cuarta parte del costo de las obras, el ex diputado nacional Pedro Andrés José Gomis se estaba haciendo construir un chalet de un millón de pesos en City Bell y otro, de menor importancia, en Punta Lara. Esa y otras comprobaciones de la comisión investigadora de la policía bonaerense se dieron a conocer, en el sumario que sobre actividades ilícitas del mencionado ex legislador se sustancia con intervención del Juzgado Nacional Nº 1 de esta ciudad.

Gomis, que además de diputado era secretario general de Sindicato Unico Petroleros del Estado "gremio al que representaba sin pertenecer al mismo desde hace más de siete años y cuya función desempeñaba en forma suprema dada su influencia con las figuras máximas de la dictadura" —según expresa la información oficial— poseía también un aserradero y carpintería en la calle 137 y 523 de esta ciudad.

Con respecto a sus chalets de City Bell y Punta Lara dice la comisión investigadora que se supone que los materiales empleados en esas obras pueden ser de procedencia ilegal, pues Gomis dirigía y administraba sin control alguno, varios barrios de viviendas obreras, entre ellos uno en Córdoba y otro, próximo ya a terminarse, en Banfield, el que consta de 64 casas habitación, tipo chalet. Se sabe que Gomis, autorizado por las autoridades de la destilería La Plata de Y.P.F. retiró rezagos de las nuevas instalaciones para emplearlos en obras sociales programadas por el sindicato petrolero. Pero entre esos rezagos, sacó también materiales completamente nuevos, algunos de los cuales aparecen ahora en sus chalets. Termina la información expresando que siguen las averiguaciones con intervención de la justicia.

Irregularidades en Córdoba

CORDOBA, 9 (UP). — La Sra. Victoria Casinelli de Zemme, esposa del ex senador peronista Delfino Zemme, era quien fiscalizaba los nombramientos de maestras en el departamento Marcos Juárez y quien recibía los regalos "voluntarios" que hacían las docentes nombradas.

Tal es lo que entre otras cosas comprobó la comisión investigadora. También verificó el organismo que la Sra. de Zemme, una vez que la maestra era nombrada, hacía firmar a ésta la renuncia sin fecha para prevenirse contra cualquier posible desviación política de la designada.

SOBRE REMOCION DE PERSONAL DIOSE UN INFORME EN E. RIOS

PARANA, 9. — Con el objeto de llevar al pueblo de la provincia un cuadro exacto de la realidad con referencia al asunto de las separaciones de cargos habidas en la administración pública, la Dirección de Difusión y Prensa dió a conocer las cifras que revelan la mesura con que la intervención nacional viene procediendo en este terreno.

Sobre un total de 14.820 empleados, sin contarse algún personal jornalizado, con que cuenta la administración provincial, y en el período comprendido entre el 10 de octubre y el 30 de noviembre ppdos se ha producido un total de 337 remociones, que se discriminan así: cesantías, 310; exoneraciones, 25; renuncias, 182, y determinación de funciones, 120.

En las cifras están incluídos altos funcionarios y profesionales, médicos, abogados, etc., y otros funcionarios que fueron designados transitoriamente por la junta militar que se hizo cargo del gobierno el 31 de setiembre ppdo., y a quienes se les dió por terminadas las funciones al asumir el mando el actual interventor.

Debe tenerse en cuenta también que entre los empleados que puedan considerarse dentro de las categorías modestas, vale decir de oficial 5º, por ejemplo, hasta abajo, ha habido 271 remociones en total entre las cuales figuran la de un mínimo de 67 empleados que son profesionales médicos que prestaban servicios en hospitales y revistaban en esas categorías inferiores.

Asimismo debe destacarse aquellos numerosos "empleados" que sólo lo eran de nombre, ya que prácticamente prestaban servicios en dependencias del partido sostenedor de la tiranía, o sea que en realidad no eran empleados de la administración provincial, y que son los que principalmente engrosan el rubro de cesantías.

Comida de la Asociación Judicial

PARANA, 9. — Esta noche a las 21 se servirá en calle Irigoyen 235, la comida organizada por la Asociación Judicial de Entre Ríos que había sido anunciada para el 16 de noviembre en celebración del "Día del empleado judicial" y que por razones de fuerza mayor debió ser diferida.

A la misma concurrirán las autoridades provinciales, magistrados provinciales y nacionales, funcionarios y empleados de la justicia, abogados, procuradores y numerosas damas.

En tal oportunidad un representante del Poder Ejecutivo hará un importante anuncio relacionado con la situación económica de los integrantes de la justicia.

RECONQUISTA
Se realizó el acto de entrega de certificados en la Esc. de Comercio

RECONQUISTA, 9. — Con la presencia de autoridades, padres, invitados especiales, profesores y alumnos, llevóse a cabo en el local de la Escuela Nacional de Comercio el acto de entrega simbólica de certificados de estudios a los nuevos peritos mercantiles de la promoción del año en curso, pronunciando palabras alusivas de despedida la directora del establecimiento, Sra. Sara Terzano de Corti, y el alumno egresado Sr. Rubén Fermín Gregoret, previa ejecución del Himno Nacional.

El presidente de la sociedad cooperadora, Sr. Benjamín Calvo, entregó un premio al mejor alumno de la promoción 1955, Sr. Francisco R. Suligoy, completándose el programa con la interpretación de la poesía de Childe Pérez Pierone "Azul, celeste y blanco", a cargo del alumno Carlos Alberto Arasamendia, y ejecutándose al piano "Claro de luna", de Beethoven, por el alumno Juan Carlos Calvo, finalizándose con la marcha del Reservista.

La nómina de los nuevos peritos mercantiles es la siguiente: Luis Oscar Aramburú, Orlando Oscar Arolfo, Ethel Hermenegilda Boidero, Rosa Francisca Cairati, Glory Antonio Contreras, Edgar Freddy Firpo, Rubén Fermín Gregoret, Carlos Alberto Lozano, Julio Elías Maluff, Jorge Arturo Montoreano, Leonor Yiña Paviot, Esther Elena Prandina, Omar Amílcar Hipólito Quirín, Juan Carlos Roberto, Francisco Ramiro Suligoy y Alfredo José Zamar.

Se mejora el agua de consumo. — Completadas las instalaciones que se han efectuado con este objeto, se ha comenzado a agregar una cierta proporción de cal al agua que Obras Sanitarias de la Nación suministra a la población de la ciudad. El agua natural que se extrae de los pozos carece en esta zona de ese elemento y con su agregado se obtendrá una mejora en su calidad, con el consiguiente beneficio para el organismo humano y aún para el uso doméstico.

Ganaderos de Gral. Obligado. — La cooperativa de este nombre ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para el próximo domingo 11 del corriente a las 9, en la sede de la Sociedad Rural, oportunidad en que se tratará la memoria y balance del ejercicio y renovarán las autoridades.

RAFAELA
El Club A. Ben Hur anuncia para el 18 un espectáculo de patín

RAFAELA, 9. — El C. A. Ben Hur anuncia para el 18 del corriente un espectáculo al aire libre con la presentación de la revista musical sobre patines a cargo del conjunto perteneciente al Club Unión de Santa Fe. El conjunto viene precedido de encomiables comentarios por lo que su actuación en Rafaela habrá de significarle un nuevo éxito.

Se repondrá personal docente. — El Ministerio de Educación de la Nación ha dispuesto considerar la situación planteada a profesores de religión que fueran dejados cesantes por el gobierno depuesto. Para esos efectos, en la secretaría del Colegio Nacional se encuentran a disposición de los interesados, formularios especiales que deberán ser llenados de acuerdo a instrucciones precisas y para su posterior envío a la capital federal. Existe para ello un plazo improrrogable de quince días.

Ruidos molestos. — Es frecuente advertir el paso de camiones sonoros que cumplen una misión de propaganda. El hecho en sí carecería de importancia a no mediar la circunstancia de que el pregón de la casi totalidad de los mismos se hace utilizando volúmenes excesivos que resultan molestos, máxime cuando se trata de personas enfermas. Consideramos prudente el control de tales excesos.

Dirección General Impositiva. — Advierte a los contribuyentes la delegación local de Impuestos a los Réditos, que habiéndose introducido modificaciones y reformas a este rezago impositivo por imperio de la ley 14.421, de fecha 10 de agosto de 1955, se hace conveniente la respectiva consulta en las oficinas o delegaciones habilitadas para no incurrir en involuntarios errores.

Nuevo torneo de basquet. — Con el auspicio del C. A. Quilmes, mañana habrá de iniciarse en las instalaciones de la entidad aludida, un torneo relámpago de basquet del que participarán todas las instituciones locales que practican el deporte mencionado. De acuerdo al sorteo realizado, el torneo terminará la noche del lunes próximo.

Mediodía cerró el comercio. — En honor de la festividad religiosa del día 8 tanto el comercio como la industria local cerraron después de mediodía.

En cuanto a los bancos y oficinas públicas no trabajaron de acuerdo al decreto del gobierno.

Carreras de Midgets. — En la pista del C. A. "9 de Julio", institución organizadora, se realizaron anteanoche carreras de midgets con la participación de 14 máquinas, incluyendo entre ellas los volantes de la zona de más prestigio en este emocionante deporte.

VIDELA
Se realizará el domingo la fiesta de la libertad

VIDELA, 9. — De acuerdo con lo anunciado, el próximo domingo tendrán lugar los actos organizados por una comisión vecinal, en celebración de la revolución libertadora y como homenaje a los caídos en la gesta histórica del 16 de setiembre.

El programa comprende además de una misa en memoria de los caídos, una ofrenda floral al pie del monumento al General don José de San Martín. Estos actos se realizarán a las 8.30 y 10.45 respectivamente y a las 11, una caravana de vehículos partirá del pueblo hacia el establecimiento "San Antonio" del Sr. Antonio Vignatti, donde a las 12 habrá un almuerzo popular que culminará con diversas atracciones.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: aisladas operaciones; suma flojedad de precios. Entrada: 4.169.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 420 kilos, de $ 1.75 a 2; de 421 a 450 kilos, $ 1.70; de 460 a 490 kilos, pesos 2.10; de 500 y arriba, $ 1.80. Vacas de todo tipo, tamaño, etc., nada. Vacas conserva buena, de $ 0.90 a 1.10. Vacas conserva inferior, sin cotización. Novillitos gordos especiales de 281 a 300 kilos, $ 1.60; de 300 y arriba, de $ 1.80 a 2. Vaquillonas gordas especiales de 281 a 300 kilos, de $ 1.50 a 1.60; de 281 a 290 kilos, de $ 1.85 a 1.90. Novillitos generales, sin cotización. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.45 a 1.58; de 150 a 200 kilos, sin cotización. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos especiales, $ 0.90. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a $ 1.60. Toros conserva, sin cotización.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Nacional, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 9. — Para cerrar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 54 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios convenientes para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.05 a 2.16; novillos gordos, de $ 1.92 a 2.042; novillos de carne gorda, de $ 1.815 a 1.92; novillitos, de $ 2.25 a 2.355; vacas especiales, $ 1.77; vacas gordas de $ 1.558 a 1.65; vacas de carne gorda, de $ 1.365 a 1.60; vacas flacas, de $ 1.205 a 1.345; vaquillonas, de $ 1.93 a 2.074; terneros, de $ 1.75 a 2.135; toros, de $ 1.45 a 1.66. Entradas: novillos, novillitos y toros, 228; vacas y vaquillonas, 171, y terneros y mamones, 44. Total: 440 cabezas de las cuales compró la C.A.P., 101 y abastecedores, 749.

Resumen semanal del mercado

ROSARIO, 9. — Durante la presente semana el mercado operó con entradas normales y un promedio diario de 713 cabezas. La plaza evidenció firmeza para las haciendas especiales y buenas de consumo.

Las compras realizadas fueron: la C.A.P. para el consumo, 629; abasto ciudad, 1.898; abasto campaña, 260, y para invernada, 155. Total: 2.333 cabezas.

Los precios ofertados son los siguientes: novillos, $ 1.43 y 2.165; novillitos, $ 1.722 y 2.195; vacas, $ 0.86 y 1.81; vaquillonas, $ 1.40 y 2.15; terneros, $ 1.14 y 2.22; mamones, $ 1.78 y 2.20; toros y torunos, $ 1.04 y 1.86.

Las entradas correspondieron a: novillos, 1.287; novillitos, 465; vacas, 931; vaquillonas, 284; terneros, 289; mamones, 3, y toros y torunos, 40. Total: 3.565.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 9. — Al finalizar el período semanal se cotizaron por mercaderías puestas sobre vagón puerto Rosario los siguientes precios: maíz, $ 53; nabo base 4 por ciento, $ 115; y sobre dársena, $ 116; mijo base 2 por ciento, $ 60; alpiste en Rosario, $ 235, y en dársena $ 230; cebada, de $ 42 a 45; avena, de $ 47 a 52; arvejas, de $ 72 a 75; lentejones, $ 140.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 9. — La plaza operó con ambiente flojo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos municipales: Rosario, serie A, 5.000 a pesos 100.50; 2.000 a $ 101.20; serie B, 1.000 a $ 101.20. Bonos hipotecarios: Banco Central, 200 a $ 101.25. Acciones: Celulosa Argentina, 20 a $ 385.50; 20 a 385.20; 20 a 385. ACINDAR, 41 a $ 271 (preferidas del 8 1/2 por ciento con participación adicional), 400 a $ 107. Fabril Financiera, 150 a $ 284. Industrias Kaiser Argentina, 65 a $ 62.50. FERRUM, 45 a $ 385. Gofire Carbons (preferidas del 8 1/2 por ciento), 100 a $ 90.

Colón se medirá con el equipo de Talleres

Mañana en nuestro medio se jugará un partido correspondiente al campeonato de Primera división "B" de la Asociación del Fútbol. Tendrá lugar a las 22 y se llevará a cabo en el estadio "Centenario", donde Colón recibirá la visita de Talleres, que está ubicado tercero en la tabla de posiciones.

Los futbolistas rojinegros practicaron ayer en la cancha del Regimiento 12 de Infantería. El equipo de ascenso rojinegro jugó un partido con otro integrado por elementos de las inferiores. Posteriormente un equipo de Colón, en el que actuó Castelli, enfrentó al conjunto del Regimiento 12. Luego del partido los futbolistas fueron agasajados con un refrigerio.

El conjunto de Colón

Ha sido constituído el equipo de Colón que jugará mañana. Se registrará un cambio, pues se ha decidido que Oliva actúe en lugar de Schiavo. En consecuencia, la alineación de los rojinegros será la siguiente: Tenutta; Gómez y Avaresse; Inveninatto, Pol y Palomo; Oliva Silva, Oliva, Olivera, Gúrpide y Del Teso.

Torneo interno

Continuarán disputándose mañana los partidos correspondientes al torneo de futbol que por doble eliminación está haciendo disputar el C. A. Colón. En la oportunidad se medirán los equipos de Toribio [illegible] c. Líder Blanche y Emilio Gómez c. Alfredo Aranda. Ambos partidos se realizarán como preliminares del match que deben sostener los equipos de Colón y Talleres de Buenos Aires.

El primero de ellos dará comienzo a las 19 y el segundo a las 20.30 recordándose especialmente que el cumplimiento del horario fijado será riguroso a fin de permitir que el match central de comienzo a la hora señalada, es decir 22.

A tal fin se cita a los jugadores, a las 18.30: Caniero, Gil, Vies, Escobar, Siedhardt, Wartel, Pigliacampo, López, Córdoba, Barrios, Cocuccio, Bustos, Giménez, Papaleo, Gianotti, J. O. Sánchez, Agüero, B. Sánchez, Herfante, Espinosa, Kairus, Scasta, Damiani, R. Cocuccio, Salemme, Di Tertuli, López, Luis González, Noseda Luis, Mendoza, Albino.

A las 20 horas

Villanueva, Arraga, M. Rodríguez, Agüero, Ramírez, Quintana, Guerrero Pedro, Rudi, Pradelini, Mercado, González, Mendoza, Peralta, Belsani, Ferrer, Peralta, Torres, Domínguez, Saldivia, Correa, Samaniego, Wade, Cofrea, Palacio, Gurdolich, Gómez y Giménez.

Se recomienda a los jugadores nuevos citados, que para poder tener libre acceso a la cancha, deberán retirar de la secretaría de la institución, una entrada especial, el día sábado por la mañana hasta las 12 o bien solicitarla al encargado del equipo. Los jugadores ligados a la entidad no necesitan de tal requisito, bastará simplemente el carnet que lo habilita como tal.

Unión jugará el domingo

De acuerdo con la resolución adoptada por las autoridades interventoras de la AFA, el partido entre Unión y Defensores de Belgrano se jugará el domingo a las 18 en Buenos Aires. Unión gestionó, sin éxito, que el encuentro se efectuara mañana.

Habrá dos modificaciones en Unión. Reaparecerá Bosich y no jugará Perezlindo, que está lesionado, reemplazándolo Moscardini. Avila, que sufrió un golpe en una rodilla en el partido del martes en Córdoba, se adelanta que podrá jugar, aunque se han tomado las previsiones del caso por si no pudiera actuar. En ese caso, Rivero ocuparía el centro de la línea y Maidana sería el entreala izquierdo. La formación dada al equipo es la siguiente: Nanzer; Di Santo y Prestifilippo; Karaba, Bosich y Moscardini; Marmábal, Reyes Díaz, Avila, Rivero y Ludueña. Han sido designados suplentes los jugadores Maidana, Gastán y Minen. La delegación partirá a Buenos Aires hoy a las 22.

Ha sido intervenido el Club A. River Plate

BUENOS AIRES, 9 (UP). — Hoy a las 17.30, fué puesta en funciones la subcomisión que actuará en River Plate, designada por la comisión central de investigaciones deportivas. La subcomisión de referencia está formada por el prefecto mayor (R) Julio Benavidez, presidente; Dr. Eduardo Vila, asesor y comandante de gendarmería Arístides De Rosa, contador.

Un muerto y un detenido

Uno de los espectadores del partido que disputaron ayer Boca Juniors y River Plate falleció a consecuencia de un síncope cardíaco. Se trata de un hombre de identidad aún no establecida, que sufrió un fuerte "shock" cuando se jugaba el segundo tiempo del clásico.

Por otra parte, la policía detuvo durante el desarrollo del mismo encuentro a Preciniado Giménez, de 24 años, quien fué sorprendido realizando actos de incultura deportiva. Giménez se hará pasible de las penas establecidas en el edicto policial consistente en prisión de 6 a 20 días.

Empataron en Montevideo

MONTEVIDEO, 9. Anoche los seleccionados juveniles (3a. división) de Argentina y Uruguay empataron en un tanto luego de un partido interesante.

Romaica en el mejor apronte en Las Flores

Con buen tiempo, se aprontó esta mañana en Las Flores. Gran cantidad de elementos se hicieron presentes y muchos de ellos fueron aprontados registrándose algunos excelente registros.

Cabe señalar, que como viene sucediendo desde hace algun tiempo, la cancha no se encuentra en buenas condiciones salvo en los casos en que una lluvia oportuna la riegue naturalmente. Falta agua y el exceso de tierra plantea graves dificultades a los jockeys, que faltos de visión por la polvareda, se exponen inútilmente. Todo esto está creando un malestar entre los profesionales, justificado por cierto, lo que exige una pronta solución por parte de las autoridades del Jockey Club, que sin duda, con la buena voluntad que las caracteriza, al conocer a fondo el problema, no han de tardar en darle un corte satisfactorio.

Volviendo a la jornada de esta mañana, digamos que se anotaron varios registros excelentes. Lo mejor fué el apronte de Romaica que con la monta de Rivero descontó 600 metros en 35" 3/5 dominando con facilidad a una compañera de techo. También cabe mencionar a Wayano que con Motta "up" pasó la misma distancia en 35" 4/5. Tonelero que lo acompañó empleó 3" más que el excelente hijo de Yatagán.

Los demás aprontes, fueron los siguientes:

500 metros

MACOQUITA, I. Mercado 32"2/5

600 metros

TOPTO, Pino 38"
MINUCHA, Chiapara a la par de KARDALES, Pino 36"2/5
QUEJOSO, E. Perciel 37"
YAPUR, I. Bezzolo 37"2/5
DON FAUSTO, Machena 35"2/5
CLEMENCY, Rivero 37"
ALEVOSO, Barrios 37"4/5
SERRANITA, Rivero 37"2/5
QUITO, Bezzolo 37"1/5
LARGO, Ojeda 38"
PIPANO, Rivero a la par de FOGUEADO, peón 37"2/5
TAQUITO, Pino 38"
RENCOR, Mercado 39"
MI GRINGA, Perciel 37"2/5
APOLINARIO, Balleres a la par de EMPEROSO, Sánchez 38"2/5
DULSON, Chiapara 41"2/5
TRUPIAL, Mercado 37"3/5
NOITA, Giraudo 38"
MESENIA, Sánchez 36"2/5
RAY, Bezzolo a la par de otro, MOTTA 38"4/5
MI SALVA, Pino a la par de MACIEL, Machena 38"1/5
NENE RUBITO, Bezzolo 38"1/5
PLATA DULCE, Vivas 38"1/5
LINDOR, C. O. de la Mata 36"
MALON, Sánchez 36"2/5
PILU, Bezzolo a la par de otro 38"
BARMARI, Mercado a la par de CRACOVIANA, Bezzolo 37"2/5

700 metros

TRIANGLE, Sánchez 43"1/5
CASCO VIEJO, Colman 44"
GURI, Sánchez a la par de REGALON, Mercado 43"1/5
CHURRA, Rubio 42"
IRAYU, Pino 41"
CHULO, Pino 42"2/5
MIVISON, Chiapara a la par de SIBERIA, Rivero 42"2/5
YATON, Mercado a la par de MARINO, Balleres 42"3/5
CARITATIVO, Perciel 41"
SALGARI, Alem 45"2/5
JEAN de la LUNE, Rivero 42"
BANDUNGUERA, Sánchez a la par de DON RAMON, Colman 42"2/5
GOOD RECORD, C. O. de la Mata 42"
MANGORAY, Sánchez 43"1/5

Ultimas carreras disputadas ayer

LA PLATA

7a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. ULSIER 57 k., al cuidado de Varela Abelenda. 2o. Plaula, 54; 3o. Tepuel, 57; 4o. Twenty Four, 57. No corrieron: Magnate, Mayoral, Orensano, Pionner, Valois y Nawab. Sports: del 1o. $ 5.70 y 2.20, del 2o. 4.30 y del 3o. 6.20. Ganada por v., cpos. tiempo: 1'40". Jockey: Gamarra.

SAN ISIDRO

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. MADELEINE 51 1/2 k., al cuidado de R. Callejas. 2o. Mon Amie, 54 1/2; 3o. Rasquil 46 1/2; 4o. Milonita, 46. No corrieron: Jergelina, Mi Ilusión, Escarchada, Misurita. Sports: del 1o. $ 11.30 y 4, del 2o. 2.70. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: Marsell.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. ENCARA 57 k., al cuidado de L. Fá. 2o. Espiguita, 57; 3o. La Jacinta, 50; 4o. Mucho Gusto, 48. No corrieron: Consejero, Silent, Plaula y Mitsell. ta. Sports: del 1o. $ 19.10 y 2.90, del 2o. 10 y del 3o. 4.80. Gnda. por: 1 y 3/4 cpos. Tiempo: 1'29" 2/5. Jockey: Palavecino.

Ray Robinson peleará hoy con Carl Olson

CHICAGO 9 (UP). — "Sugar" Ray Robinson va a tratar esta noche de romper con todos los precedentes y reconquistar por segunda vez la corona mundial del peso mediano, en su tercera pelea contra el actual poseedor del título, Carl "Bobo" Olson, a quien ya noqueó en 1950 y derrotó por puntos en 1953.

La resistencia física de Robinson para hacer una pelea a 15 rounds frente al jovial campeón [illegible] a juicio de los entendidos [illegible] gran estilista y potente pegador, puede arrebatar la corona a Olson, persistente [illegible] y peligroso contrincante en la pelea cuerpo a cuerpo [illegible].

Por lo tanto, Robinson parece fundar sus esperanzas principales en un nocaut en los primeros rounds, pero las apuestas favorecen a Olson en proporción de 14 a 5. El campeón defiende esta noche su título por cuarta vez.

[illegible] un historial de 48 triunfos y siete derrotas, [illegible] que un total de 39 por nocaut a su favor. Su contrincante ha ganado 141 peleas, perdido cuatro y empatado dos, con un total a su favor de 84 nocauts.

Mañana debutará en San Pablo el equipo de water polo de Regatas



BUENOS AIRES, 9 (Corresponsal). — Desde el aeropuerto de Ezeiza partieron ayer con destino a Brasil, a bordo de un cuatrimotor de Aerolíneas Argentinas, los integrantes del equipo de waterpolo del Club Regatas Santa Fe, con el fin de intervenir, especialmente invitado, en sendos certámenes cuadrangulares de ese deporte a efectuarse en San Pablo y en Río de Janeiro, en el que tomarán parte los conjuntos de Pinheiros y Tieté, campeón y subcampeón, respectivamente, de la ciudad nombrada en primer término, y del Fluminense y el Vasco da Gama, de Río de Janeiro, que ostentan iguales títulos en la capital de la nación vecina.

Ya al filo de la partida el corresponsal de "El Litoral" en la Capital Federal conversó con el señor Santiago Domingo Noverasco, capitán del Club Regatas Santa Fe y presidente de la delegación.

Este viaje, nos dice, es algo así como un premio para los integrantes de nuestro conjunto de waterpolo, que ha conquistado el título de vicecampeón argentino y que esperamos, que para el próximo torneo nacional, alcance el de campeón. El equipo está constituído por valores de alto mérito y estimo que tenemos derecho a esa aspiración. Vamos confiado al Brasil, aún cuando en este caso nos interesa más la confraternidad deportiva que los resultados en sí. Pero de cualquier manera la confrontación con los waterpolistas cariocas nos va a dar una idea cabal de nuestra potencialidad. En Río disputaremos un trofeo instituído por la Federación Metropolitana de Waterpolo del Brasil, en homenaje a nuestro ex gran jugador Marcelo Visentin, ya retirado de las actividad, y en San Pablo otra copa donada por la misma entidad. Por nuestra parte, hemos de entregar a la citada Federación y a su digno presidente, Sr. Joao Avelangue, sendas plaquetas de oro recordatorias de nuestro viaje, que llevan implícito nuestro reconocimiento y homenaje a esa entidad y al Sr. Avelangue.

El equipo titular del Club Regatas Santa Fe va constituído por Justino Bautista Distéfano, Carlos Visentín (capitán), José María Cozzi, Pedro Edmundo Consuegra, Allan Jorge López, María Cándido Sebastián y José María Inaguirre, viajando en calidad de suplentes los jugadores Héctor Gómez Arguelles y Horacio Leandro Sebastián. Como entrenador actuará el señor Ricardo Cantoia.

El conjunto santafesino debutará en el torneo de San Pablo mañana frente al Tieté. El certamen de Río de Janeiro, a disputarse posteriormente, comenzará el 17.

Romero y Montenegro se medirán esta noche

Esta noche se efectuará una reunión pugilística en el Pabellón Deportivo animando la pelea de fondo los profesionales de peso mediomediano Bernardo Romero, santafesino, y Ramón Montenegro, paranaense. El programa de peleas que se desarrollará es el siguiente:

1ª pelea. — Categoría medio mediano, 3 rounds, Ramón Rodríguez c. Ernesto Bustamante.

2ª pelea. — Categoría mediano, 3 rounds, Bonfatto Franco c. Rodolfo Forastieri.

3ª pelea. — Categoría mediano, 3 rounds, Domingo Pérez c. Juan Bermúdez.

4ª pelea. — Categoría mediano, 4 rounds, Roberto López c. Carlos Racko.

5ª pelea. — Categoría gallo, 4 rounds, Celestino Martínez c. Héctor Bazán.

6ª pelea. — Categoría pluma, 5 rounds, Carlos Torres c. Ramón Suárez.

7ª pelea. — Categoría medio mediano, 10 rounds de 3x1, Bernardo Romero (santafesino) c. Ramón Montenegro (paranaense).

Precio de las entradas: ring side numerado $ 12; ring side $ 10; platea $ 7 y popular $ 4, incluído impuestos.

Ganó Santiago Acosta

Dos púgiles santafesinos combatieron y ganaron anoche en Paraná. Santiago Acosta venció a Argentino Herrera por abandono en la séptima vuelta y Luis Aranda se impuso por puntos a Jack Tony.

Temporada de natación en el Club "El Quillá"

Mañana se llevará a cabo el torneo "Inauguración" de la temporada de natación en el Club El Quillá. Componen el programa 24 pruebas, además de un torneo interno de water polo, saltos ornamentales y regatas interclubs e internas.

La extensión de ese programa y la hora de recepción del mismo, nos obliga a dar escuetamente la información al respecto.

Continuará el torneo de primera división B

A punto de quedar definido, el campeonato de primera división "B" de la A.F.A. en su 13ª fecha, de la segunda rueda ofrece partidos interesantes en momentos en que algunos conjuntos buscan mejor colocación y que otros lo harán para acercarse al de la vanguardia ó por evitar el descenso.

Aclaremos que Argentinos Juniors cuenta con siete puntos más que Unión y ocho más que Talleres que le siguen en orden y que en los tramos posteriores Defensores de Belgrano tiene cuatro menos que el penúltimo.

Banfield c. Arg. Juniors

Mientras Argentinos Juniors, ganando el match, se colocaría a un paso de la conquista del título o ya en posesión de él según resulte el cotejo que sostendrá Unión, su adversario de mañana ha perdido toda esperanza. Es, pués, de trascendencia este encuentro para la marcha ulterior del certamen porque, tampoco, no hay que descartar peligro para el puntero.

Por los demás, siete puntos de delantera faltando diez para disputar, conforman un activo muy sólido y como para sentirse optimista en alto grado.

Defensores c. Unión

También este partido puede ser definitivo para las aspiraciones de ambos. Unión, a quien podría beneficiar una caída de Argentinos Juniors, ya que lo acercaría, se jugará entero en procura del triunfo. A su vez, Defensores tratará de imponerse. De no ser así, su suerte quedaría sellada.

Como podrá apreciarse, un partido trascendente en el que el afán de victoria será nota muy destacada. En la primera rueda venció Unión por 4 a 0.

N. Chicago c. Excursionistas

Excursionistas no está del todo salvado; necesita ganar para así poner más distancia sobre el último. Bueno es el equipo rival, aunque debe dejarse constancia de que Excursionistas ha venido jugando bien en esta segunda rueda. Un partido que promete recia lucha.

Otros encuentros

El Porvenir, conjunto de actuación muy dispareja, enfrentará Central Córdoba. Lo hará Quilmes con Almagro y Atlanta con Argentino de Quilmes.

All Boys, todavía en la zona de peligro, será visitado por Temperley.

Colón c. Talleres

Jugarán en horas de la noche y por cierto que el match despierta interés, sobre todo recordando lo ocurrido en la primera rueda, oportunidad en que Colón fué vencido por 5 a 0, el score adverso más amplio de su campaña.

En Junín Sarmiento se medirá con Dock Sur.

El programa de partidos es el siguiente:

Banfield c. Arg. Juniors
Defensores c. Unión
N. Chicago c. Excursionistas
El Porvenir c. C. Córdoba
Quilmes c. Almagro
Atlanta c. Arg. de Quilmes
All Boys c. Temperley.
Colón c. Talleres
Sarmiento c. Dock Sur

El horario

Esta noche jugarán Quilmes con Almagro y Atlanta con Argentino de Quilmes; mañana a las 22, Colón c. Talleres, Sarmiento c. Dock Sur y Nueva Chicago con Excursionistas. Los demás, el domingo a las 18, excepto El Porvenir c. C. Córdoba que lo harán a las 17.

Inscripción para los torneos del Instituto Nac. de Acción Social

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el Instituto Nacional de Acción Social, a cuyo cargo está la organización de los campeonatos infantiles y juveniles se ha resuelto establecer la fecha del 20 del actual para el cierre de inscripción para participar en los torneos de futbol y basquetbol. Estos certámenes se realizarán en las siguientes categorías:

Futbol: Categorías A, B y J de carácter nacional y B de carácter provincial.

Basquetbol: Categorías B, A y J, la primera de carácter provincial y las dos segundas de carácter nacional.

Por su parte en basquetbol femenino, serán de carácter provincial las categorías B y J y de carácter nacional la categoría A.

Las inscripciones

Todas las inscripciones deberán efectuarse en las oficinas del Instituto Nacional de Acción Social, sita en el Palacio Municipal.

Se invita a concurrir a dicha oficina a todos los delegados de los equipos de futbol y basquetbol, donde serán informados de los nuevos aspectos relacionados con estos certámenes.

Cualquier dificultad que tuvieren relacionada con las fichas de inscripción, revisión médica, radiografía, etc., los delegados podrán dirigirse a la comisión local donde obtendrán la solución a sus dificultades.

Los delegados que hubieran registrado su inscripción en alguna de las escuelas de cada seccional, deberán informar a la mayor brevedad a esta comisión a los efectos de tener el conocimiento de dicha inscripción o caso contrario de acuerdo con el señor director presentar las fichas a esta oficina.

Demás deportes

También podrán efectuarse las inscripciones para los demás deportes, como ajedrez, atletismo, ciclismo, esgrima, gimnasia, natación, pelota a paleta, pelota al cesto, rugby, saltos ornamentales, tenis, tiro, voleibol y water polo, en las categorías que ya se informara por intermedio de este diario.

Las inscripciones para estos deportes podrán efectuarse hasta el 31 del actual, recomendándose muy especialmente a delegados y participantes el ir registrando su inscripción con toda la antelación posible, para facilitar la labor a desarrollarse y tratar de solucionarles los inconvenientes que pudieren presentárseles.

Material deportivo

Se hace saber a todas las instituciones, particulares, etc. que cuenten en su poder con material deportivo perteneciente al Instituto Nacional de Acción Social, que deberán hacerlo saber a la brevedad posible, en detalle, a esta comisión y el carácter de la posesión del mismo a los efectos de resolver en definitiva.

Atletismo ::

El domingo se realizarán los campeonatos nacionales de las dos categorías femeninas



Clotilde Doná, Ada Brener, Gladys Erbeta y Lilian Buglia. Cuatro valores del atletismo local que el domingo tienen una brillante oportunidad de poner de manifiesto lo que son y lo que representan en el concierto nacional del deporte número uno.

Con la participación de siete delegaciones, se llevará a cabo el domingo en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad, la parte correspondiente a las categorías femeninas de los campeonatos nacionales de atletismo.

Ya han concretado sus inscripciones los equipos de Mendoza, Entre Ríos, Tucumán, Córdoba, Buenos Aires, Capital Federal y Santa Fe.

Capital Federal anuncia el siguiente plantel: Ana María Fontán, Alicia Tabarli, María Scordo, Irma Correa, Lilian Heinz, María Margarita Zettler, Luisa Francisco, Josefina de Mattei, Catalina Saauce, Teresa Carvajal y Ludila Tisinova. Esta delegación se embarcará rumbo a nuestra ciudad mañana a las 6.30.

Por su parte la representación de nuestra provincia estará integrada por las atletas siguientes:

100 m.: L. Buglia, G. Erbetta, G. Arriola; 200 m.: G. Arriola, A. Michelini, L. Henny; 80 vallas: G. Erbetta, A. Brener, A. Michelini; alto: A. Brenner; largo: G. Erbetta, L. Buglia, A. Brener y A. Michelini; bala: E. Bonaparte, A. Fretti, A. Frola; disco: Z. Bonaparte, A. Fretti, A. Frola; jabalina: L. Buglia; menores 60: I. Berg, M. Ruscitti, N. Quirelli; 64 vallas: M. Kubach; alto: E. Berg, M. Barros, M. Ruscitti; largo: A. Kaufmanás, N. Yuan; bala: C. Doná, A. Gagliesi, M. Paris; disco: A. Gagliesi, C. Doná, E. Trigatti, M. Paris, A. Oronao; jabalina: A. Gagliesi, C. Doná, A. Oronao.

Posibilidades

En una edición anterior, destacábamos las enormes posibilidades que nuestra provincia tiene de adjudicarse el mayor puntaje en ambas categorías. Hoy, conociendo las inscripciones de los otros conjuntos, podemos asegurar que Santa Fe obtendrá por elevado margen de puntos los títulos máximos en mujeres mayores y en mujeres menores. Salvo alguna buena actuación individual de alguna atleta de Capital o de otra delegación, ningún conjunto puede tener la pretensión de oponer mayor resistencia al poderoso equipo santafesino. Las atletas locales y las de Rosario se hallan pasando por un momento excepcional. Han intensificado con inabdicable dedicación sus adiestramientos y, seguramente, cumplirán actuaciones sobresalientes.

El programa horario

El programa horario que, como ya lo dijimos, se cumplirá en la pista del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, es el siguiente:

Primera jornada: 8.30, salto en alto, menores, final; 8.30, lanz. de la jabalina, menores, final; 9, 60 mts. llanos menores, serie; a las 9.15, 100 mts. llanos, mayores, serie; a las 9.30, 64 mts. con vallas, menores, serie; a las 9.45, 80 mts. con vallas, mayores, serie; 9.45, salto en alto, mayores, final; 9.45, lanzamiento de la bala, mayores, final; a las 10, 60 mts. llanos, menores, semifinal o final; a las 10.10, 100 mts. llanos, mayores, semifinal o final; a las 10.20, 64 mts. con vallas, menores, semifinal o final; a las 10.30, 80 mts. con vallas, mayores, semifinal o final; a las 10.45, lanzamiento del disco, menores, final; 10.45, posta de 4x100 mts. menores series o final; a las 11, finales de 60 m. (menores), 100 m. (mayores), vallas y postas.

Segunda jornada: a las 16, 100 mts. llanos, menores, serie; 16, lanzamiento de la bala, menores, final; 16, salto en largo, menores, final; 16.15, 200 mts. llanos, mayores, serie; 17, 100 mts. llanos, menores, semifinal o final; 17, lanzamiento del disco, mayores, final; 17,15, 200 mts. llanos, mayores, semifinal o final; 17.30, salto en largo, mayores, final; 18, lanzamiento de la jabalina, mayores, final; 18, posta de 4x100 mts. mayores, serie o final; 19, finales de 100 mts. menores, 200 mts. mayores, y posta de 4x100 mts. mayores, si las hubiera.

Final de volibol en el Club Santa Rosa

Esta noche se disputará en el Club Social y Deportivo Santa Rosa, las finales de volibol, por el torneo organizado por esa entidad.

A las 21.30, se enfrentarán Unión y Regatas, y a las 22 y 30, jugarán el ganador de dicho partido y Santa Rosa.

Basquetbol ::

Quince delegaciones regresaron a sus respectivas provincias

SAN MIGUEL de TUCUMAN, 9 (UP). — A raíz de haber sido intervenida la Federación Mendocina de Basquetball por las autoridades de la Confederación Argentina de ese deporte la representación de Mendoza se negó a jugar anoche la semifinal con los tucumanos creando una situación de tirantez dentro del campeonato argentino. A la actitud de los mendocinos se plegaron las otras delegaciones con excepción de las de Capital Federal, Buenos, Misiones, Catamarca, Chubut y Tucumán. La otra semifinal que también debía jugarse anoche estaba a cargo de Buenos Aires y Chaco.

Ante la situación plantrada como primera medida resolvieron suspender la jornada de anoche ya que dos de los cuatros semifinalistas, Mendoza y Chaco, no se presentarían a jugar, en acto de protesta.

Reunidos los delegados en la sede de la Federación Tucumana y luego de breve deliberación se resolvió retirarse del campeonato argentino, nombrar seis miembros para viajar a Buenos Aires y solicitar audiencia para el día 20 al presidente de la Confederación Argentina de Deportes general, Fernando Huergo. Pero como las entidades que no se adhirieron al movimiento pueden reclamar reglamentariamente los puntos en juego por la no presentación de sus rivales y clasificarse de hecho para disputar la final se llamó a otra reunión especial para dentro de 22 horas.

El público en conocimiento de estos hechos, formando una numerosa manifestación llegó hasta el Hotel Savoy donde se hospedan casi todas las delegaciones promoviendo incidentes que fueron sofocados por la policía que se vió obligada a rodear el edificio, custodiar los ómnibus que transportan a los jugadores, ya que intentaron incendiarlos. No obstante esta medida muchos aficionados penetraron en el hotel promoviendo incidentes que no pasaron a mayores. Esta situación fué la culminación de una crisis que se planteó anteriormente a raíz de la designación del capitán Ayroles como interventor de la Confederación de Basquetball. Santa Fe, Entre Ríos y Mendoza pidieron reiteradamente su renuncia ya que sobre él pesaba una sanción aplicada en el congreso llevado a cabo en Córdoba el año pasado no siendo tenidos en cuenta esos reclamos. Subsistía entonces el resentimiento y al producirse la intervención a la Federación Mendocina ordenada por el citado interventor, culminó con la actitud asumida anoche por las distintas delegaciones.

Se informó extraoficialmente que en una reunión realizada a última hora por la Federación Tucumana del Deporte se había resuelto suspender momentáneamente el torneo hasta que se produzca la llegada de un representante de la CADCOA. Se pudo saber que había sido designado a tal efecto el señor Floridante Bizarro, quién viajó esta madrugada por vía aérea rumbo a esta provincia. Con la llegada del señor Bizarro se llevará una solución a este problema planteado por la mayoría de las delegaciones de basquetbol.

Tucumán y Buenos Aires jugarían la final

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 9. (Especial) — En una reunión que se inició anoche y finalizó avanzada la mañana de hoy, quince de las diecinueve delegaciones participantes en el 21o Campeonato Argentino de Basquetbol, resolvieron dar por finalizadas sus respectivas actuaciones en dicho certamen y regresar inmediatamente a sus provincias.

La determinación fué adoptada en solidaridad con la Federación de la provincia de Mendoza que fué intervenida, y ante los rumores de que el lunes serían intervenidas las restantes federaciones del interior del país.

Nada pudo hacer en favor de la continuación del torneo la mediación del señor Interventor Federal en la provincia de Tucumán ya que las 15 representaciones sostuvieron el principio de no avasallamiento al deporte del interior.

Pasado el mediodía de hoy ya habían abandonado esta ciudad 14 de las delegaciones y Santa Fe lo hizo en el tren de las 15.30 que arribará a Rafaela a las 12 de mañana.

No obstante la situación creada, la Federación Tucumana de Basquetbol habría decidido proseguir la disputa del campeonato para lo cual resolvería dar por perdido los puntos a Mendoza y a Chaco en los partidos semifinales que debían disputarse ayer y a los cuales no se presentaron, y realizar el partido final entre Tucumán y Buenos Aires. Este cotejo se realizaría esta noche o, a más tardar, mañana.

El torneo local

Esta noche proseguirá el torneo ordinario de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la realización de los encuentros siguientes:

Cancha de Gimnasia: A las 21.30, cuarta, Gimnasia c. Reservistas. Juez: Carlozzi.

Cancha de Colón: A las 21.30 mayores, Colón c. Newell's. Jueces: Gerez y Mesaglio.

Cancha de Rivadavia: A las 21.30, mayores, Rivadavia c. Escalante. Jueces, Aranda y Godoy.

Cancha de Kimberley: A las 21.30, mayores, Kimberley c. Unión. Jueces: Carreras y Juárez.

Bolsa de noticias

Club S. y D. Quebné

El 18 del actual a las 10, en Corrientes 2825, se realizará la asamblea ordinaria del Club Social y Deportivo Quebné, considerándose estos asuntos: acta anterior; memoria y balance; adquisición de un terreno y renovación de la C. D.